

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión matemática

Descripción La Sociedad desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y productos unit linked.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta en su balance un importe de 9.251.505 miles de euros, en el epígrafe “Provisión de seguros de Vida. Provisión matemática”.

La Sociedad calcula una parte muy significativa de la provisión matemática de acuerdo con los preceptos del artículo 33.2 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). Asimismo, calcula otra parte de la cartera de acuerdo con los artículos 33.1.a y 33.1.c del ROSSP y artículo 54 del ROSSEAR, calculando el resto de la cartera de acuerdo con la Disposición Transitoria 2ª del ROSSP.

En la determinación de la provisión matemática se requiere el uso de técnicas actuariales basadas en métodos de proyección y cálculos complejos, así como la utilización de una serie de datos clave, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados.

Por los aspectos anteriormente comentados, junto con la significatividad de su importe, hemos considerado que la valoración de la provisión matemática es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la Provisión matemática se encuentra recogida en las notas 4.8, 16 y 17 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procesos de control interno de la Sociedad y evaluación y comprobación del diseño y de la eficacia operativa de los controles clave identificados;
- ▶ Obtención de un entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de cada producto;
- ▶ Comprobación de la integridad y del adecuado registro contable de la provisión matemática, así como de sus variaciones durante el ejercicio;
- ▶ Pruebas de detalle, en base muestral, y mediante contraste con la documentación soporte, sobre la integridad y exactitud de los datos subyacentes utilizados en el cálculo de la provisión matemática, tales como el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados;

- ▶ Comprobación, para una muestra de productos, del cumplimiento de la regulación específica respecto a los tipos de interés a aplicar para los pasivos de seguros de vida inmunizados de acuerdo con el artículo 33.2 a) del ROSSP y disposiciones adicionales;
- ▶ Recálculo de la provisión matemática para una muestra de productos, comprobando las condiciones técnicas, la aplicación de los tipos de interés y de las tablas biométricas adecuadas a la normativa aplicable;
- ▶ En lo que respecta específicamente a las pólizas cuya provisión matemática se calcula de acuerdo con la Disposición Transitoria 2ª del ROSSP, evaluación del contraste de la rentabilidad real de los activos afectos a la cobertura de los pasivos de seguros de vida de acuerdo con lo dispuesto en la instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones;
- ▶ Contraste de la suficiencia de gastos reales sobre nota técnica de acuerdo con el artículo 35 no derogado del ROSSP; y
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en las cuentas anuales se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de los instrumentos financieros sin mercado activo registrados a valor razonable

Descripción La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2023 un importe de 12.581.324 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, de variada naturaleza, que representa 96% del valor total del activo de la Sociedad.

Si bien la mayoría de los instrumentos financieros cotizan en mercados activos, la Sociedad mantiene activos financieros estructurados, utilizados fundamentalmente para la inmunización de los pasivos de seguros de vida a largo plazo.

La valoración de los activos financieros para los que no existe un mercado activo se realiza mediante modelos de valoración generalmente aceptados y comunes en el sector, en los que no todas las variables empleadas son directamente observables, por lo que conlleva un mayor componente de juicio por parte de la Dirección, tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en la estimación de las hipótesis utilizadas en el mismo. Por tanto, la valoración de los instrumentos financieros sin mercado activo se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 4.4 y 8 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría en relación con la valoración de instrumentos financieros donde no se dispone de precios en un mercado activo han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Sociedad y evaluación de los controles clave establecidos por la Sociedad vinculados a los procesos de valoración de estos instrumentos financieros;
- ▶ Comprobación de la exactitud e integridad de los registros contables con la información subyacente de estos activos;
- ▶ Evaluación de la idoneidad de los modelos de valoración y de las hipótesis utilizadas en los mismos, en particular, las curvas de tipos de interés y los flujos de efectivo descontados, así como obtención del valor de mercado calculado en su caso, por las contrapartes de estos instrumentos;

- ▶ Realización de pruebas de valoración independientes sobre una muestra de instrumentos financieros cuyo valor razonable no se obtiene de cotizaciones en mercados líquidos;
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en las cuentas anuales se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 5 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de mayo de 2022 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/01824

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Ana Belén Hernández Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 21602)

5 de abril de 2024

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Cuentas Anuales Ejercicio 2023

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Marzo 2024

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2023	31/12/2022	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2023	31/12/2022
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 8)	111.358	97.925	A) PASIVO		
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		
I. Instrumentos de patrimonio			A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
II. Valores representativos de deuda					
III. Derivados					
IV. Otros			A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	148.128	129.533
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	674.269	593.162	I. Pasivos subordinados		
I. Instrumentos de patrimonio			II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido (Nota 13)	35.933	33.204
II. Valores representativos de deuda			III. Deudas por operaciones de seguro	1.544	463
III. Instrumentos híbridos			1. Deudas con asegurados	29.948	28.982
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión. (Notas 8 y 9)	674.269	593.162	2. Deudas con mediadores	4.441	3.739
V. Otros			3. Deudas condicionadas		
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)	10.337.798	10.178.055	IV. Deudas por operaciones de reaseguro	1.658	415
I. Instrumentos de patrimonio	1.489	57.310	V. Deudas por operaciones de coaseguro	452	
II. Valores representativos de deuda	10.336.309	10.120.745	VI. Obligaciones y otros valores negociables		
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión			VII. Deudas con entidades de crédito	46.160	10.335
IV. Otros			VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	876.512	830.953	IX. Otras deudas:	63.925	85.579
I. Valores representativos de deuda			1. Deudas con las Administraciones públicas	4.250	7.310
II. Préstamos	121.149	122.120	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociados	54.219	72.716
1. Anticipos sobrepólizas	60	20	3. Resto de otras deudas	5.456	5.553
2. Préstamos a entidades del grupo y asociados	121.089	122.100	A-4) DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 8)	652.107	718.535
3. Préstamos a otras partes vinculadas			A-5) PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 16 y 17)	10.533.022	10.681.865
III. Depósitos en entidades de crédito	671.785	618.289	I. Provisión para primas no consumidas	90.505	89.928
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			II. Provisión para riesgos en curso	10.052.467	10.184.562
V. Créditos por operaciones de seguro directo	68.641	70.959	III. Provisión de seguros de vida	116.417	113.762
1. Tomadores de seguro	68.409	70.950	1. Provisión para primas no consumidas		
2. Mediadores	232	9	2. Provisión para riesgos en curso	9.251.505	9.450.485
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	4.608	8.516	3. Provisión matemática	684.545	610.315
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	2.919	4.025	4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el Tomador (Nota 9)		
VIII. Desembolsos exigidos			IV. Provisión para prestaciones	374.854	389.818
IX. Otros créditos	7.410	7.044	V. Provisión para participación en beneficios y para exornos	15.196	17.557
1. Créditos con las Administraciones Públicas	19	10	A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS (Nota 18)	4.408	5.245
2. Resto de créditos	7.391	7.034	I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.229	1.113
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 8)	76.733	253.316	III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	3.179	4.132
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 16 y 17)	149.190	180.558	IV. Otras provisiones no técnicas		
I. Provisión para primas no consumidas	847	1.109	A-7) PASIVOS FISCALES (Nota 14)	295.725	260.865
II. Provisión de seguros de vida	126.115	155.390	I. Pasivos por impuesto corriente		
III. Provisión para prestaciones	22.228	24.059	II. Pasivos por impuesto diferido	295.725	260.865
IV. Otras provisiones técnicas			A-8) RESTO DE PASIVOS	508.293	289.775
A-9) INMOVILIZADO MATERIALE INVERSIONES INMOBILIARIAS	7.894	8.159	I. Periodificaciones	11.150	11.970
I. Inmovilizado material (Nota 5)	83	78	II. Pasivos por asimetrías contables	497.066	277.694
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	7.811	8.081	III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	77	111
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)	8.480	12.764	IV. Otros pasivos		
I. Fondo de comercio			A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores			B) PATRIMONIO NETO		
III. Otro activo intangible	8.480	12.764	B-1) FONDOS PROPIOS (Nota 19)	962.777	955.632
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	250.000	250.000	I. Capital o fondo mutual	337.455	337.455
I. Participaciones en empresas asociadas			1. Capital escuadrado o fondo mutual	337.455	337.455
II. Participaciones en empresas multigrupo			2. Capital no exigido		
III. Participaciones en empresas del grupo	250.000	250.000	II. Prima de emisión	172.184	172.184
A-12) ACTIVOS FISCALES (Nota 14)	314.006	295.556	III. Reservas	431.955	427.811
I. Activos por impuesto corriente			1. Legal y estatutarias	67.491	67.491
II. Activos por impuesto diferido	314.006	295.556	2. Reserva de estabilización	364.464	360.320
A-13) OTROS ACTIVOS	276.054	274.734	3. Otras reservas		
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal (Nota 4.11)	1.229	1.113	IV. (Aclones propias)		
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición (Nota 4.8)	19.285	17.737	V. Resultados de ejercicios anteriores		
III. Periodificaciones (Notas 8, 9 y 10)	255.540	255.884	1. Remanente		
IV. Resto de activos			2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		219	VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		
			VII. Resultado del ejercicio	225.004	223.125
			VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(203.821)	(204.944)
			IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
			B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR (Nota 8)	(22.166)	(66.049)
			I. Activos financieros disponibles para la venta	288.778	88.150
			II. Operaciones de cobertura	36.998	40.186
			III. Diferencias de cambio y conversión		
			IV. Corrección de asimetrías contables	(347.942)	(194.385)
			V. Otros ajustes		
			B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
TOTAL ACTIVO	13.082.254	12.975.401	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13.082.254	12.975.401

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
I. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE NO VIDA (Nota 17.4)-		
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-		
a) Primas devengadas- (Nota 16)		
a.1) Seguro directo	228.089	225.561
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	1	(1)
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(20.279)	(22.199)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso- (+ ó -)	-	-
c.1) Seguro directo (Nota 17.1)	(578)	(4.921)
c.2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	(261)	420
	206.972	198.860
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras-	2.647	2.285
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	-	-
	2.647	2.285
I.3. Otros ingresos técnicos		
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(133.613)	(118.641)
a.2) Reaseguro aceptado	-	-
a.3) Reaseguro cedido	2955	780
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)		
b.1) Seguro directo	(3.974)	(3.353)
b.2) Reaseguro aceptado	-	-
b.3) Reaseguro cedido	1.314	1.063
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(670)	(939)
	(133.988)	(121.090)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)		
I.6. Participación en beneficios y extornos-		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) (Nota 17.1)	-	-
I.7. Gastos de explotación netos-		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(26.064)	(25.962)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(20.312)	(19.056)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	4.773	5.225
	(41.603)	(39.793)
I.8. Otros gastos técnicos-		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros (Nota 15)	(786)	(648)
	(786)	(648)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Gastos de gestión de las inversiones -		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1.627)	(1.890)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(10)	(3)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	-	(1)
	(1.637)	(1.894)
I.10. Subtotal (resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	31.605	37.720

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
II. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE VIDA		
II.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-		
a) Primas devengadas-		
a.1) Seguro directo (Notas 16 y 17)	1.086.791	651.122
a.2; Reaseguro aceptado	-	-
a.3; Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	(2.118)	(267)
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(41.032)	(56.970)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)	-	-
c.1) Seguro directo (Nota 17.1)	(2.654)	(913)
c.2; Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	(1.417)	1.688
	1.039.570	594.660
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	645	752
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	877.835	835.934
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2; De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d.2 De inversiones financieras (Nota 8)	11.159	23.958
	889.639	860.644
II.3. Ingresos de Inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)		
	133.394	121.727
II.4. Otros ingresos técnicos		
	40	33
II.5. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(1.216.709)	(1.288.014)
a.2; Reaseguro aceptado	(36)	(42)
a.3; Reaseguro cedido	27.242	32.422
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)	-	-
b.1) Seguro directo	18.938	(4.039)
b.2; Reaseguro aceptado	-	-
b.3; Reaseguro cedido	(3.144)	573
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(7.249)	(6.028)
	(1.180.958)	(1.265.128)
II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)		
a) Provisiones para seguros de vida-		
a.1) Seguro directo	208.952	740.108
a.2; Reaseguro aceptado	28	10
a.3; Reaseguro cedido	(27.858)	(29.449)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros	(74.231)	47.05
c) Otras provisiones técnicas	-	-
	106.891	757.719
II.7. Participación en Beneficios y Externos-		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos (Nota 17.3)	(7.566)	(6.023)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -) (Nota 17.1)	2.361	(3.338)
	(5.205)	(9.361)
II.8. Gastos de explotación netos-		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(106.466)	(98.436)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(14.091)	(12.915)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	11.981	13.248
	(108.576)	(98.103)
II.9. Otros gastos técnicos-		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Otros (Nota 15)	(5.167)	(5.016)
	(5.167)	(5.016)
II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a.2; Gastos de inversiones y cuentas financieras	(539.916)	(525.790)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(165)	(299)
b.2 Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b.3 Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c.2; De las inversiones financieras (Nota 8)	(2.920)	(1.880)
	(543.001)	(527.969)
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la Inversión (Nota 9)		
	(89.062)	(171.438)
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	237.565	237.768

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
III. CUENTA NO TÉCNICA:		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	16.625	16.329
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	13	10
c.2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	117	5.067
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	23.131	3.134
	39.886	24.540
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Gastos de gestión de las inversiones-		
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(2.447)	(3.197)
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(1)	(2)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(4)	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras (Nota 8)	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-	-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(8)	(409)
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(11.987)	(8)
	(14.447)	(3.616)
III.3. Otros Ingresos-		
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de ingresos (Nota 15)	25.651	655
	25.651	655
III.4. Otros Gastos-		
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de gastos	(453)	144
	(453)	144
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	50.637	21.723
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	319.806	317.211
III.7. Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(94.802)	(94.086)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 - III.7)	225.004	223.125
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	225.004	223.125

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	225.004	223.125
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
II.1 Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)		
Ganancias y pérdidas por valoración	297.267	(1.950.791)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(10.656)	(8.286)
Otras reclasificaciones		
	286.611	(1.959.077)
II.2 Cobertura de flujos de efectivo		
Ganancias y pérdidas por valoración	(4.529)	(136.882)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(27)	(520)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
	(4.556)	(137.401)
II.3 Cobertura de inversiones netas en el extranjero		
II.4 Diferencias de cambio y conversión (Nota 8)		
II.5 Corrección de asimetrías contables (Nota 17.3)		
Ganancias y pérdidas por valoración	(219.366)	1.914.342
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
	(219.366)	1.914.342
II.6 Activos mantenidos para la venta		
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos		
II.9 Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	(18.807)	54.641
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	43.882	(127.495)
II. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	268.886	95.630

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

FONDOS PROPIOS

	Capital		Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Escriturado	Prima de emisión						
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	337.455	172.184	423.704	239.090	(221.788)	950.645	61.446	1.012.092
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2022	337.455	172.184	423.704	239.090	(221.788)	950.645	61.446	1.012.092
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	223.125	-	223.125	(127.495)	95.630
Operaciones con socios	-	-	-	(234.983)	16.845	(218.139)	-	(218.139)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	(234.983)	16.845	(218.139)	-	(218.139)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.106	(4.106)	-	(0)	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.106	(4.106)	-	(0)	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	337.455	172.184	427.811	223.125	(204.944)	955.632	(66.049)	889.583
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2023	337.455	172.184	427.811	223.125	(204.944)	955.632	(66.049)	889.583
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	225.004	-	225.004	43.883	268.886
Operaciones con socios	-	-	-	(218.981)	1.123	(217.858)	-	(217.858)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	(218.981)	1.123	(217.858)	-	(217.858)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.145	(4.145)	-	0	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.145	(4.145)	-	0	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	337.455	172.184	431.955	225.004	(203.821)	982.777	(22.165)	940.612

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1 Actividad Aseguradora		
1 Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	1,329.422	918.857
2 Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(1.344.441)	(1.420.103)
3 Cobros reaseguro cedido	22.486	22.779
4 Pagos reaseguro cedido	(31.726)	(51.290)
5 Recobro de prestaciones		
6 Pagos de retribuciones a mediadores	(110.667)	(111.905)
7 Otros cobros de explotación	533	679
8 Otros pagos de explotación	(99.565)	(106.602)
9 Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	1.352.441	942.315
10 Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	(1.586.399)	(1.689.900)
	(233.958)	(747.585)
A.2 Otras actividades de explotación		
1 Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2 Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3 Cobros de otras actividades	-	-
4 Pagos de otras actividades	-	-
5 Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	-	-
6 Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	-	-
7 Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(115.065)	(74.512)
	(115.065)	(74.512)
A.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Explotación	(349.023)	(822.097)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Cobros de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material	-	-
2 Inversiones inmobiliarias	1.237	15.466
3 Activos intangibles	-	-
4 Instrumentos financieros	3.159.554	4.046.216
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6 Intereses cobrados	1.317.035	931.577
7 Dividendos cobrados	3.159	5.508
8 Unidad de negocio	-	-
9 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	25.000	-
10 Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	4.505.985	4.998.767
B.2 Pagos de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material	-	-
2 Inversiones inmobiliarias	(258)	(195)
3 Activos intangibles	-	-
4 Instrumentos financieros	(3.925.393)	(4.196.932)
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6 Unidad de negocio	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(4)	-
8 Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	(3.925.655)	(4.197.127)
B.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Inversión	580.330	801.640
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1 Cobros de actividades de financiación		
1 Pasivos subordinados	-	-
2 Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3 Derramas activas y aportaciones de socios	-	-
4 Enajenación de valores propios	-	-
5 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6 Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)
(Continuación)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
C.2 Pagos de actividades de financiación		
1 Dividendos a los accionistas	(217.838)	(218.119)
2 Intereses pagados	-	-
3 Pasivos subordinados	-	-
4 Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5 Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los socios	-	-
6 Adquisición de valores propios	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8 Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	(217.838)	(218.119)
C.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Financiación	(217.838)	(218.119)
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO	(36)	(5)
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	13.433	(238.581)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	97.925	336.506
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	111.358	97.925
Caja y Bancos	111.358	97.925
Otros activos financieros		
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Información general sobre la Sociedad y su actividad

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la "Sociedad") se constituyó como sociedad anónima el 31 de enero de 1968, bajo la denominación social de Vasca Aseguradora, S.A. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 19 de abril de 1968, en el Tomo 381, Libro 137 de la Sección 3 de Sociedades, Folio 151, Hoja nº 1.727. Con fecha 26 de Julio de 1973, la Sociedad modificó su denominación social por la de Euroseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Con fecha 11 de febrero de 2000 se modificó la denominación social por la actual.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la práctica de operaciones de seguros y reaseguros privados, autorizados de conformidad con la Legislación de Seguros Privados y demás disposiciones pertinentes, y ello tanto en el ámbito de los seguros de vida como en el ámbito de los seguros distintos al de vida, así como promotora y entidad gestora de fondos de pensiones, a tenor de la legislación aplicable a estos fondos. Los ramos en los que está autorizada a operar son los siguientes:

Ramo
Decesos
Vida
Accidentes
Incendio y Elementos de la Naturaleza
Enfermedad
Otros Daños a los Bienes
Mercancías Transportadas
Responsabilidad Civil – vehículos aéreos
Responsabilidad Civil – vehículos marítimos, lacustres y fluviales
Vehículos Ferroviarios
Vehículos aéreos
Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
Pérdidas Pecuniarias Diversas
Vehículos terrestres no ferroviarios
Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles
Defensa jurídica
Asistencia

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19), con domicilio social en Plaza San Nicolás, 4, Bilbao, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria del ejercicio 2023 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 6 de febrero de 2024 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

La Sociedad comercializa sus productos, fundamentalmente, a través de BBVA Mediación Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., quien desarrolla su actividad utilizando la red de oficinas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La Sociedad cuenta con unos servicios centrales (Direcciones Técnica, Comercial, Financiera, Riesgos, Business Execution y Estrategia y Control) y con un centro de atención telefónica.

Su domicilio social actual se halla situado en la calle Gran Vía Don Diego Lopez de Haro, 12 de Bilbao, y su domicilio fiscal en la calle Marojal 17 de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante, "PCEA") y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, y el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio así como el resto de la legislación mercantil aplicable.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") que deroga el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que se formulan por el Consejo de Administración el 22 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 2023.

Los importes reflejados en las cuentas anuales adjuntas se presentan en miles de euros. Por tanto, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo alguno, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones e hipótesis para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de la Sociedad, sobre las circunstancias actuales y previsibles, por lo que los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4),
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4),
- La vida útil del inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1 y 4.2),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véase Nota 4.11),
- El cálculo de las provisiones técnicas (véase Nota 4.8).
- El cálculo de las provisiones no técnicas (véase nota 18).
- El gasto por el impuesto de sociedades (véase nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agregada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2.9. Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los rendimientos y gastos financieros se imputan a la cuenta técnica del seguro de no vida, cuenta técnica del seguro de vida y cuenta no técnica en función de las inversiones afectas a cada una de las actividades y en su caso, a los fondos propios.

Aquellos ingresos y gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de asignación directa a las distintas actividades en las que opera la Sociedad, son objeto de imputación indirecta en base a unos coeficientes calculados periódicamente por la Sociedad. Dichos coeficientes resultan de la ponderación del número de pólizas (certificados), de los siniestros y de las provisiones técnicas.

Concretamente, el reparto por ramos de aquellos ingresos y gastos no susceptibles de asignación directa se realiza conforme a los siguientes criterios:

1. Gastos de adquisición: en función del número de pólizas/certificados de nueva producción.
2. Gastos de administración: en función del número de pólizas/certificados en vigor ponderando, en los casos que corresponda, por duraciones medias.
3. Gastos financieros: en función de las provisiones técnicas medias de cada ramo.
4. Gastos de prestaciones: en función del número de siniestros declarados de cada ramo.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Beneficio neto del ejercicio 2023	225.003.628
Distribución:	
Dividendo	220.665.436
Reservas voluntarias	4.338.192
	225.003.628

La decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Sociedad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Con fecha 29 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 26.951.503,68 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros
	29/03/2023
Tesorería	77.369
Inversiones Financieras Líquidas	75.923
Incremento neto de tesorería previsto a un año	799.738
Liquidez disponible	953.030

Con fecha 21 de junio de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 72.993.655,80 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros 21/06/2023
Tesorería	112.053
Inversiones Financieras Líquidas	27.676
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.021.511
Liquidez disponible	1.161.240

Con fecha 20 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 50.534.069,40 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros 20/09/2023
Tesorería	174.082
Inversiones Financieras Líquidas	149.669
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.103.377
Liquidez disponible	1.427.128

Con fecha 20 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 53.341.517,70 euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros 20/12/2023
Tesorería	168.929
Inversiones Financieras Líquidas	84.109
Incremento neto de tesorería previsto a un año	1.147.167
Liquidez disponible	1.400.205

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y el resto de normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en este epígrafe del balance se corresponden con los siguientes activos:

- Activos intangibles de vida útil definida registrados como consecuencia de la operación de fusión con la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, los cuales se valoraron inicialmente al importe que les corresponde en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria correspondiente al ejercicio 2016, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (véase Nota 5). La vida útil estimada por la Sociedad a la fecha de efectos contables de la citada fusión ha sido la siguiente:

Años de Vida Útil Estimada

Inmovilizado Intangible

Relación con clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal	11,83
---	-------

En cuanto a la Cartera de clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, se encuentra tanto a 31 de diciembre de 2022 como a 31 de diciembre de 2023 totalmente amortizada.

- Aplicaciones informáticas, las cuales se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en el tiempo previsto de su utilización, con un máximo de tres años. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales

de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto del ejercicio en que se incurren.

El deterioro acumulado a cierre del ejercicio corresponde a la dotación realizada en 2016 sobre la cartera de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

La Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión del usufructo vitalicio de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad). La Sociedad registra dichos inmuebles a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro si las hubiera, registrando, asimismo, el importe estimado del usufructo cedido más el valor actual de la renta vitalicia en los epígrafes "Resto de Pasivos – Periodificaciones" y "Provisiones técnicas" del pasivo del balance, respectivamente.

Estos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Años de Vida Útil Estimada

	Años de Vida Útil Estimada
Inversiones inmobiliarias	
Edificios y otras construcciones, excluido el valor del terreno	50-75
Inmovilizado material	
Mobiliario e instalaciones	10-12
Equipos para proceso de información	4-8

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.

En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Las tasaciones deben tener una antigüedad máxima de 3 años. Asimismo, el valor en uso se determina como aquel resultante de la generación de los ingresos de dicho inmueble, deducidos los costes y gastos, incluida la amortización.

- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, las correcciones valorativas sobre el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias han ascendido a 35 y 104 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7).



4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad cuenta con inmuebles de su propiedad en régimen de alquiler ordinario, por lo que dichos alquileres se encuentran clasificados como arrendamientos operativos.

En este sentido, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan o se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

- Activos financieros mantenidos para negociar: se considera que un activo se posee para negociar cuando se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo; o forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de los que exista evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo; o sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. De forma específica, la Sociedad clasifica en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: la Sociedad sigue el criterio de clasificar sus valores mobiliarios considerando que forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véanse Notas 1 y 19) y no desde la perspectiva de una sociedad independiente. Por ello, se clasifican como empresas del Grupo y asociadas aquéllas que tienen esta consideración a nivel Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, aunque a nivel individual su participación no sea indicativa de ello (véase Nota 11).
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: se incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que clasifican en las categorías de 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su 'coste amortizado'. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos



cualquier reducción del valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Los activos financieros mantenidos para negociar, así como el resto de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El apartado 2 del punto 6º del Marco Conceptual del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aprobado mediante Real Decreto 1317/2008 introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación en el mercado para determinar el valor razonable de los activos.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, se estima a través de un modelo o técnica de valoración consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda se utiliza la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.



De esta forma se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se presume que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido al menos una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o un descenso prolongado durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.



En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente y las fracciones de prima cuyo recibo está pendiente de emitir que correspondan a contratos con pago fraccionado en las que a la fecha de cálculo no se haya producido el impago de ninguna de las fracciones anteriores, se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.4.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



Clasificación

La Sociedad clasifica los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de débitos y partidas a pagar, siendo aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, tal y como se ha definido anteriormente. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.4.3. Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación en el patrimonio de una sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.4.4. Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades de seguros, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones, la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan

oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por cien respecto del resultado de la partida cubierta.

En este sentido, la Sociedad aplica coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo.

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

Las coberturas de flujos de efectivo efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los

beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

En el supuesto de que la cobertura dejara de tener sentido contable al expirar o vencer el elemento cubierto, la Sociedad reclasificará el derivado de cobertura de flujos de efectivo a la categoría de Disponible para la Venta.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Sociedad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y registra la misma en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.4.



4.6. Impuestos sobre beneficios

La Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades en régimen de declaración consolidada junto con el Grupo fiscal 2/82, cuya entidad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad estableció una norma interna para reclasificar contablemente los créditos fiscales generados bajo el régimen de consolidación fiscal y pendientes de aplicar, asignándolos a cada una de las entidades de dicho Grupo en la proporción en la que hubieran contribuido a su formación. Esta norma interna de reparto de la carga tributaria supuso una modificación en los saldos de bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar y otros activos por impuesto diferido de la Sociedad, pasando a reconocerse como crédito a la sociedad dominante en la medida que se prevea su compensación por el Grupo fiscal y sean objeto de cobro efectivo cuando sean utilizados por el Grupo fiscal.

Por los importes no compensados por el Grupo fiscal, sólo se reconocen activos por impuestos diferidos con origen en las bases imponibles negativas, las deducciones pendientes de aplicar y otros activos diferidos en la medida en que se considere probable que el Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos (véase Nota 14).

Por su parte, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de

comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocerán en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio (véase Nota 4.8).

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal como se ha definido anteriormente (véase Nota 4.4), y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2.9. se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diversos ramos.

La Sociedad reparte los gastos por naturaleza de cada una de las actividades (Vida y No Vida) a cada destino en función de la dedicación estimada del personal que origina dichos gastos a cada uno de las actividades: Administración, Adquisición, Prestaciones, Gestión de Inversiones y Otros Gastos Técnicos.

A continuación, se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
2. Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
3. Gastos imputables a las inversiones: incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
4. Gastos de prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
5. Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general.

4.8. Provisiones técnicas - Reconocimiento de ingresos y gastos

En desarrollo de lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras establece que serán de aplicación los artículos 29 a 48 bis, ambos incluidos, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 y sus sucesivas modificaciones para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. Asimismo, también serán de aplicación para dicho cálculo las

disposiciones adicionales cuarta y décima y las disposiciones transitorias primera, segunda y undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En este sentido, dado que las primas y comisiones con origen en los contratos de seguros se abonan y cargan, respectivamente, a las correspondientes cuentas técnicas de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y que los siniestros se cargan a dichas cuentas en el momento del pago, al cierre de cada ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de las provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

Con objeto de reflejar adecuadamente el devengo de las primas y los gastos técnicos se utilizan las siguientes provisiones:

4.8.1 Provisiones de seguros de vida

Representa el valor de las obligaciones de la Sociedad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a) En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”. La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método “póliza a póliza” tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta “Otros Activos – Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición” del activo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 16.237 y 14.848 miles de euros, respectivamente. Por su parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido y relativos al negocio cedido en reaseguro se registran en la cuenta “Resto de Pasivos – Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido” del pasivo del

balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 77 y 111 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha sido necesario dotar importe alguno por este concepto.

- b) En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinarán en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.
- c) En el resto de los seguros de vida, la provisión matemática representa la diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las Bases Técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo.

La disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre establece que las entidades aseguradoras tienen un plazo de quince años para adecuarse a lo dispuesto en su artículo 34, en especial en lo referente al período de observación de las tablas de mortalidad o supervivencia utilizadas para valorar sus compromisos actuariales asumidos con anterioridad a la entrada en vigor de la citada norma, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales que por este motivo se efectúen anualmente, lo sean con carácter sistemático. En la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicada en el BOE con fecha de 11 de octubre de 2000 y que entró en vigor el 15 de octubre de 2000, se da cumplimiento a lo previsto en dicha Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La Sociedad se acogió a lo dispuesto en esta Resolución de 3 de octubre de 2000 y el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para amortizar el déficit generado en el cálculo de la provisión de seguros de vida con las nuevas tablas. Al cierre del ejercicio 2003, la Sociedad procedió a dotar íntegramente el importe del déficit pendiente de amortizar, estando por tanto adaptada a las tablas de mortalidad PERM/F-2000.

Con fecha 6 de julio de 2012 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las

entidades aseguradoras. En esta resolución se declara la no admisibilidad de la utilización de las tablas de mortalidad GKM95 y GKF95 para el cálculo de las primas para garantías de muerte en los seguros de nueva suscripción ni para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de las prestaciones de fallecimiento. Asimismo, se hacen públicas las tablas de mortalidad denominadas PASEM 2010 y se declara admisible su utilización para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de fallecimiento en el sistema de planes de pensiones.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En esta resolución se declara la no admisibilidad de determinadas tablas biométricas a las que hacen referencia resoluciones previas, así como declarar la admisibilidad de la utilización de nuevas tablas biométricas (véase Nota 17.3).

De acuerdo con la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, las entidades que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 apliquen lo dispuesto en apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2023, para los contratos de seguro mencionados en el párrafo anterior la Sociedad ha aplicado lo dispuesto en el citado artículo 54, habiendo finalizado la dotación de lo requerido en este artículo, con lo que la Compañía ha finalizado su plazo de transición. El tipo efectivo anual y el tipo aplicado para el cálculo de la provisión matemática para el ejercicio 2023 es el 1,58%.

4.8.2 Provisiones de seguros de no vida - Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso

Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el

método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta “Otros Activos - Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición” del activo del balance. El importe registrado por este concepto al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 3.048 y 2.889 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no ha sido necesario realizar dotación alguna por este concepto.

4.8.3 Provisiones de prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, para los siniestros pendientes de declaración e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

4.8.4 Provisiones técnicas del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

4.8.5 Provisión para participación en beneficios y extornos

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

Los seguros distintos del seguro de vida que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones asimilables incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dicha garantía, calculadas conforme a las siguientes normas:

- a) Se incluyen en la provisión todas las obligaciones por los contratos que sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.
- b) La provisión a dotar comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al período o períodos del contrato ya transcurridos en el momento de cierre del ejercicio.

La Sociedad calcula el importe de esta provisión en función de las cláusulas de los contratos de seguros en vigor, registrándola en el epígrafe "Provisión para participación en beneficios y extornos" del pasivo del balance.

4.8.6 Reserva de estabilización

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente, la Sociedad determina el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento. Dicho incremento se registra con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención (véase Nota 19.5).

4.8.7 Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la Sociedad reconoce simétricamente a través del patrimonio o de la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en las categorías 'disponible para la venta' u 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias', respectivamente.

La contrapartida de las anteriores variaciones es la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de "Pasivos por asimetrías contables" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11. Compromisos por pensiones

Compromisos de aportación definida

La Sociedad tiene asumido con los empleados de su plantilla el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un importe fijo, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Adicionalmente, el 1 de enero de 2023, la Sociedad contrató la Póliza "Ahora es futuro" por la cual la Sociedad tiene asumido con aquellos empleados de su plantilla que se adhieran a dicha Póliza, el compromiso de realizar una aportación definida dentro del marco del Sistema de Retribución Flexible del grupo BBVA. La Entidad Aseguradora con la que la Sociedad ha contratado la póliza es Allianz Seguros, quien ha delegado la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors, materializada a través de una Gestión Activa de Cartera, siguiendo los criterios de inversión "ciclo de vida".

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran como un gasto de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Compromisos de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto, el valor actual de los compromisos de prestación definida que tiene asumidos con algunos de sus empleados.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por una póliza de seguros, suscrita con una entidad de seguros no vinculada, que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Los importes, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los derechos de reembolso por compromisos con empleados de la Sociedad ascienden a 1.229 y 1.113 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el

epígrafe “Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal” del activo del balance adjunto.

4.12. Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.13. Activos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos 12 meses.

Estos activos se valoran por el menor entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

Cuando los requisitos para calificar un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos como mantenidos para la venta se cumplan después de la fecha de cierre del ejercicio, pero antes de la formulación de las cuentas anuales, la Sociedad no los calificará como mantenidos para la venta en las cuentas anuales que formule. No obstante, se suministra una relación de los elementos patrimoniales, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha calificación.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	144.716	-		144.716
Aplicaciones informáticas	69.177	2.134		71.311
Total coste	213.893	2.134		216.027

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(123.454)	(4.417)		(127.871)
Aplicaciones informáticas	(66.031)	(2.001)		(68.032)
Total amortización	(189.485)	(6.418)		(195.903)

Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)	-		(11.644)
Total deterioro	(11.644)			(11.644)

Total Inmovilizado Intangible (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	213.893	216.027
Amortizaciones	(189.485)	(195.903)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
Total neto	12.764	8.480

Ejercicio 2022

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	144.716	-		144.716
Aplicaciones informáticas	67.340	1.837		69.177
Total coste	212.056	1.837		213.893

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(119.037)	(4.417)		(123.454)
Aplicaciones informáticas	(63.905)	(2.126)		(66.031)
Total amortización	(182.942)	(6.543)		(189.485)

Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)	-		(11.644)
Total deterioro	(11.644)			(11.644)

Total Inmovilizado Intangible (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	212.056	213.893
Amortizaciones	(182.942)	(189.485)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
Total neto	17.470	12.764

Al 31 de diciembre de 2023, inmovilizado intangible en uso por importe bruto de 65.197 miles de euros se encontraba totalmente amortizado (63.014 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Por otra parte, como ya se ha comentado en la nota 4.1, la cartera de clientes de Catalunya Caixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, se encuentra a 31 de diciembre de 2023 totalmente amortizada.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe se presenta a continuación:

Ejercicio 2023

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	4.323	50	-	4.373
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total coste	4.323	50	-	4.373

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	(4.245)	(45)	-	(4.290)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(4.245)	(45)	-	(4.290)

Total Inmovilizado material (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.323	4.373
Amortizaciones	(4.245)	(4.290)
Deterioro acumulado	-	-
Total neto	78	83

Ejercicio 2022

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	4.272	51	-	4.323
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total coste	4.272	51	-	4.323

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	(4.198)	(47)	-	(4.245)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(4.198)	(47)	-	(4.245)

Total Inmovilizado material (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.272	4.323
Amortizaciones	(4.198)	(4.245)
Deterioro acumulado	-	-
Total neto	74	78

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados, por importe bruto de 4.216 y 4.123 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas fuera del territorio español.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.848	147	(206)	2.789
Inversiones en construcciones	9.275	72	(374)	8.973
Total coste	12.123	219	(580)	11.762

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(3.938)	(140)	162	(3.916)
Total coste	(3.938)	(140)	162	(3.916)

Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(104)	(4)	73	(35)
Total deterioro	(104)	(4)	73	(35)

Total inversiones inmobiliarias (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	12.123	11.762
Amortizaciones	(3.938)	(3.916)
Deterioro acumulado	(104)	(35)
Total neto	8.081	7.811

Ejercicio 2022

Coste

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	8.693	-	(5.845)	2.848
Inversiones en construcciones	16.562	-	(7.287)	9.275
Total coste	25.255	-	(13.132)	12.123

Amortizaciones

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(5.742)	(215)	2.019	(3.938)
Total coste	(5.742)	(215)	2.019	(3.938)

Deterioro

	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(1.962)	-	1.858	(104)
Total deterioro	(1.962)	-	1.858	(104)

Total inversiones inmobiliarias (Miles de Euros)

	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	25.255	12.123
Amortizaciones	(5.742)	(3.938)
Deterioro acumulado	(1.962)	(104)
Total neto	17.551	8.081

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente (en miles de euros):

Inmuebles (Miles de Euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Terrenos	2.789	2.848
Construcciones	5.022	5.233
Total	7.811	8.081

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha enajenado inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 418 miles de euros (11.113 miles de euros en el ejercicio 2022), habiéndose obtenido un beneficio (deducidos los gastos de venta) como resultado de dicha venta de 117 miles de euros (5.067 de euros de beneficio en el ejercicio 2022), que figuran registrados en los epígrafes "Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta, respectivamente.

Adicionalmente y con motivo de la recuperación de valor de determinadas inversiones inmobiliarias, la Sociedad ha procedido a revertir el deterioro asociado a las mismas por importe de 73 miles de euros (1.858 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) de los cuales 60 miles de euros corresponden a la reversión de un inmueble vendido en el ejercicio y los 13 miles de euros restantes, figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones- Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones- Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta.

Por otro lado, en 2023 se ha deteriorado un inmueble en 4 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones- correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones- Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta. En el ejercicio 2022 no se deterioró ningún inmueble.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no tenía inversiones inmobiliarias en uso totalmente amortizadas.

La Sociedad asegura sus bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios con otras entidades aseguradoras no vinculadas contra el riesgo de incendio y otros daños al continente. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existe déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler, estando la mayor parte destinadas a oficinas y actividades comerciales.

Por otro lado, la Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión de su usufructo de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad).

En los ejercicios 2023 y 2022 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 645 y 752 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en la cuenta técnica de vida y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 309 miles de euros y 615 miles de euros, respectivamente.

Los principales inmuebles clasificados dentro de este epígrafe corresponden al inmueble sito en la calle Isla Sicilia de Madrid cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.489 miles de euros (3.545 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Arrendamientos (financieros y operativos)

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables más significativos son los siguientes:

Inmuebles (Miles de Euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Hasta un año	294	275
Entre uno y cinco años	196	275
Más de cinco años	-	-
Total	490	550

El contrato más significativo es el alquiler de las oficinas sitas en calle Marojal,17 de Madrid, siendo el inicio del contrato, el 1 de agosto de 2020 y su finalización el 1 de agosto de 2025. La contrapartida es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Los cobros futuros mínimos de los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Inmuebles (Miles de Euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Hasta un año	345	298
Entre uno y cinco años	546	770
Más de cinco años	-	-
Total	891	1.068

El contrato más significativo es el alquiler de las oficinas sitas en calle Isla Sicilia, s/n de Madrid, siendo el inicio del contrato, el 1 de agosto de 2016 y su finalización el 1 de agosto de 2026. La contrapartida es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existían compromisos de compra relacionados con inversiones inmobiliarias. Por otro lado, al cierre de dichos ejercicios no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no tiene inmuebles fuera del territorio español.

8. Activos financieros

8.1. Categorías de los activos financieros

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos activos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Ejercicio 2023

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza (Miles de Euros)

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos financieros Disponibles Para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar (*)	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos – Periodificac. (**)	Total a 31.12.2023
			Valor Razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio	-	-	1.489	-	-	-	250.000	-	251.489
Inversiones financieras en capital	-	-	1.489	-	-	-	250.000	-	251.489
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	10.336.309	-	-	-	-	253.554	10.589.863
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	10.306.616	-	-	-	-	253.554	10.560.170
Otros valores representativos de deuda	-	-	29.693	-	-	-	-	-	29.693
Derivados	-	-	-	-	-	76.733	-	-	76.733
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	8.673	674.269	-	-	-	-	-	1.179	684.121
Préstamos	-	-	-	-	121.089	-	-	-	121.089
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	121.089	-	-	-	121.089
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	-	671.785	-	-	-	671.785
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	68.641	-	-	-	68.641
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	-	7.527	-	-	-	7.527
Otros créditos	-	-	-	-	7.391	-	-	-	7.391
Tesorería	102.685	-	-	-	-	-	-	-	102.685
Total neto	111.358	674.269	10.337.798	-	876.433	76.733	250.000	254.733	12.581.324

(*) No se están teniendo en cuenta ni los Anticipos sobre pólizas ni los Créditos con las Administraciones Públicas.

(**) No se incluyen las periodificaciones correspondientes a Intereses a cobrar pólizas.

Ejercicio 2022

La misma información referida al ejercicio anterior se detalla a continuación:

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza (Miles de Euros)

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos financieros Disponibles Para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar (*)	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos – Periodificac. (**)	Total a 31.12.2022
			Valor Razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio	-	-	57.310	-	-	-	250.000	-	307.310
Inversiones financieras en capital	-	-	57.310	-	-	-	250.000	-	307.310
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	10.120.745	-	-	-	-	254.306	10.375.051
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	10.089.760	-	-	-	-	254.306	10.344.066
Otros valores representativos de deuda	-	-	30.985	-	-	-	-	-	30.985
Derivados	-	-	-	-	-	253.316	-	-	253.316
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	14.984	593.162	-	-	-	-	-	771	608.917
Préstamos	-	-	-	-	122.100	-	-	-	122.100
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	122.100	-	-	-	122.100
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	-	618.289	-	-	-	618.289
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	70.959	-	-	-	70.959
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	-	12.541	-	-	-	12.541
Otros créditos	-	-	-	-	7.034	-	-	-	7.034
Tesorería	82.941	-	-	-	-	-	-	-	82.941
Total neto	97.925	593.162	10.178.055	-	830.923	253.316	250.000	255.077	12.458.458

(*) No se están teniendo en cuenta ni los *Anticipos sobre pólizas* ni los *Créditos con las Administraciones Públicas*.

(**) No se incluyen las periodificaciones correspondientes a *Intereses a cobrar pólizas*.

8.1.1. Activos financieros disponibles para la venta

La totalidad de las revalorizaciones reconocidas con cargo y/o abono a ajustes por cambios de valor, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que siendo no cotizados, la Sociedad dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable. La Sociedad valora las acciones no cotizadas considerando el valor teórico contable.

Los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se distribuyen del siguiente modo:

Miles de Euros

	2023	2022
Inversiones financieras en capital – Cotizadas	-	55.880
Inversiones financieras en capital – No Cotizadas	1.489	1.430
Participaciones en fondos de inversión – Cotizadas	-	-
Participaciones en fondos de inversión – No Cotizadas	-	-
Total	1.489	57.310

8.1.2. Derivados de cobertura y de negociación

Derivados de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad mantiene determinados instrumentos financieros de cobertura al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Los derivados de cobertura que la Sociedad tenía contratados al cierre del ejercicio 2023 corresponden a coberturas de flujos de efectivo. Con las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, la Sociedad entrega flujos variables y recibe flujos fijos y determinados en unas fechas preestablecidas. La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2023 únicamente derivados de cobertura de flujos de efectivo.

Ejercicio 2023

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto
	Valor razonable		
	Activo	Pasivo	
En euros	76.733	(652.107)	Tipo de interés (a)
En euros	-	-	Valor razonable (b)
Total	76.733	(652.107)	

a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.

b) La Sociedad no dispone de esta tipología de swaps a esta fecha.

Su valor razonable se determina mediante precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos

Ejercicio 2022

A continuación, se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto
	Activo	Pasivo	
En euros	253.316	(718.535)	Tipo de interés (a)
En euros	-	-	Valor razonable (b)
Total	253.316	(718.535)	

a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.

b) La Sociedad no dispone de esta tipología de swaps a esta fecha.

El valor razonable de las coberturas de flujos de efectivo de activo ha disminuido de forma significativa debido a que en el ejercicio 2023, la Sociedad ha reclasificado permutas de flujos ciertos y determinados al epígrafe de activos disponibles a la venta al haber vencido el activo financiero cuyos flujos de efectivo eran intercambiados. Los flujos de pago variables establecidos en contrato a realizar por BBVA Seguros a la contrapartida han sido realizados en las fechas establecidas y al cierre del ejercicio solo quedan cobros y pagos ciertos y predeterminados.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las coberturas de flujos de efectivo han sido eficaces en su totalidad.



Los importes que han sido reconocidos en el Patrimonio Neto durante los ejercicios 2023 y 2022 se informan en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” adjunto.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen coberturas de transacciones previstas altamente probables en la Sociedad.

Los instrumentos cubiertos son, en su totalidad, títulos de renta fija que se encuentran clasificados en las carteras de activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Derivados de negociación

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se han generado resultados por operaciones con opciones de compra venta de activos financieros de renta variable.

8.1.3. Otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar

En este epígrafe se registran los instrumentos que forman parte de los préstamos concedidos por la Sociedad, los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado.

Los activos financieros registrados en el epígrafe “Préstamos a entidades del Grupo y asociadas” del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden con eurodepósitos contratados por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA, así como depósitos mantenidos como garantía de determinadas operaciones de permutas de flujos contratadas por la sociedad con BBVA. (Véase Nota 20).

El epígrafe “Depósitos en entidades de crédito” recoge eurodepósitos contratados por la Sociedad con otras entidades de crédito distintas de la Sociedad dominante (véase Nota 1), así como depósitos mantenidos en entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8.1.2.). El saldo de este epígrafe asciende, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, a 671.785 y 618.289 miles de euros, respectivamente.

8.2. Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a cada cierre es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2023

Valor contable

	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta(*):	1.773.074	1.534.669	1.391.610	349.729	5.287.227	10.336.309
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	1.773.074	1.534.669	1.391.610	349.729	5.257.534	10.306.616
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	29.693	29.693
Préstamos y cuentas a cobrar:	685	-	51.393	10.158	730.638	792.874
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	685	-	51.393	10.034	58.977	121.089
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	-	124	671.661	671.785
Derivados de cobertura (activo)	-	-	-	-	76.733	76.733
Derivados de cobertura (pasivo)	(3.966)	-	(3.262)	-	(644.879)	(652.107)
Total	1.769.793	1.534.669	1.439.741	359.887	5.449.719	10.553.809

Ejercicio 2022

Valor contable

	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta(*):	1.386.874	1.553.574	1.507.113	1.372.894	4.300.290	10.120.745
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	1.386.874	1.553.574	1.507.113	1.372.894	4.269.305	10.089.760
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	30.985	30.985
Préstamos y cuentas a cobrar:	-	649	-	43.916	695.824	740.389
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	649	-	43.916	77.535	122.100
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	-	-	618.289	618.289
Derivados de cobertura (activo)	-	3.289	-	116	249.911	253.316
Derivados de cobertura (pasivo)	(19.315)	(4.196)	-	(3.281)	(691.743)	(718.535)
Total	1.367.559	1.553.316	1.507.113	1.413.645	4.554.282	10.395.915

(*) Esta nota recoge instrumentos financieros con fecha de vencimiento. En relación con el cuadro de activos financieros, no se están incluyendo aquellos apartados que, o bien, no son inversiones, o bien, no tienen fecha de vencimiento. En cuanto al apartado de inversiones por cuenta del Tomador, tiene su propio cuadro en la nota 9.

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el área de Riesgos, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

8.3.1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el rating mínimo para la adquisición de inversiones en renta fija es BBB y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte del área de Riesgos.
- Diversificación: la Sociedad mantiene una alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo en función del plazo, por emisor, sector, país y tipología de activo.

8.3.2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el cumplimiento del Cash Flow Matching y el análisis de Asset and Liabilities Management, basado en escenario de tipos mínimos de reinversión y límite máximo al diferencial en duración activo-pasivo, realizado en carteras de Vida, permite mitigar este riesgo.

8.3.3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realizan de forma mensual análisis del Valor en Riesgo (en adelante VaR, por sus siglas en inglés) tanto de la renta fija como de la renta variable y exposición a divisas. Asimismo, la Entidad realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los activos financieros.

8.3.4. Información cuantitativa de la exposición a los diferentes riesgos descritos

Seguidamente se detalla determinada información relativa al nivel máximo de exposición a los diferentes riesgos anteriormente descritos de los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes “Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda”, “Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas”, “Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito” y “Derivados de cobertura” de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Según la calidad crediticia del emisor:

Distribución de la cartera por rating

	Valor contable (miles de Euros)	
	2023	2022
AAA	321.688	343.320
AA+	477.440	369.558
AA	36.853	162.102
AA-	82.697	180.559
A+	526.509	362.328
A	478.407	420.122
<A (*)	9.282.322	9.276.460
TOTAL	11.205.916	11.114.450

* Incluye activos financieros emitidos por el Estado español con una calidad crediticia a 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, de A- y cuyo valor contable asciende a 7.630.649 y 7.275.019 miles de euros.

8.4. Activos financieros por moneda

El desglose del valor razonable de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipos de monedas en que están instrumentadas es el siguiente (miles de euros):

Activos Financieros disponibles para la venta

	2023	2022
Inversiones Financieras en capital		
Euros	1.489	57.310
	1.489	57.310
Participación en Fondos de Inversión		
Euros	-	-
Dólares Americanos	-	-
	-	-
Valores renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados		
Euros	9.793.963	9.542.804
Libras Esterlinas (*)	75.294	70.147
Yenes Japoneses (*)	-	5.088
Dólares Americanos (*)	437.359	471.721
	10.306.616	10.089.760
Otros Valores Representativos de Deuda		
Euros	29.693	30.985
	29.693	30.985

(*) Estos saldos se encuentran cubiertos de riesgo de tipo de cambio mediante contratos de permuta financiera sobre divisa suscritos con los mismos importes nominales, plazos y tipos de interés.

Préstamos y cuentas a cobrar

	2023	2022
Depósitos en Entidades de Crédito		
Euros	671.785	618.289
	671.785	618.289
Préstamos a Entidades del Grupo y Asociadas		
Euros	121.089	122.100
	121.089	122.100



Derivados de cobertura

	2023	2022
Activo		
Euros	76.733	253.316
	76.733	253.316
Pasivo		
Euros	(652.107)	(718.535)
	(652.107)	(718.535)

8.5. Resultado financiero

El siguiente cuadro refleja los saldos de gastos e ingresos financieros de acuerdo a los criterios contables recogidos en el Real Decreto 1317/2008, clasificados en función de la cartera a la que pertenece el activo financiero, de acuerdo al plan contable asegurador:

Ejercicio 2023

Resultado financiero (Miles de Euros)

	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	782.236	8.950	1.943	103.978	897.107
Gastos de las inversiones	-	(441.464)	-	-	(102.526)	(543.990)
Beneficios en la realización de inversiones	-	34.130	-	-	160	34.290
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(14.890)	-	-	(17)	(14.907)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	133.394	-	-	-	-	133.394
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(89.062)	-	-	-	-	(89.062)

Ejercicio 2022

Resultado financiero (Miles de Euros)

	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	770.808	7.653	2.113	73.974	854.548
Gastos de las inversiones	-	(466.953)	-	-	(63.924)	(530.877)
Beneficios en la realización de inversiones	-	20.440	-	-	6.652	27.092
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(1.889)	-	-	-	(1.889)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	121.727	-	-	-	-	121.727
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(171.438)	-	-	-	-	(171.438)

9. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

9.1 General

Los instrumentos financieros que se encuentran afectos a seguros de vida cuyos tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (miles de euros):

Ejercicio 2023

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	170.461	145.848	24.613
Participaciones en fondos de inversión	225.955	222.348	3.607
Depósitos en entidades de crédito	70.187	70.187	-
Valores de renta fija	207.344	211.645	(4.301)
Opciones	322	1.246	(924)
Subtotal: Inversiones	674.269	651.274	22.995
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	8.673	8.673	-
Retenciones practicadas	424	424	-
Periodificaciones	1.179	1.179	-
Total	684.545	661.550	22.995

Ejercicio 2022

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	125.015	113.791	11.224
Participaciones en fondos de inversión	206.965	215.847	(8.882)
Depósitos en entidades de crédito	77.997	77.997	-
Valores de renta fija	182.826	193.800	(10.974)
Opciones	359	286	73
Subtotal: Inversiones	593.162	601.721	(8.559)
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	14.984	14.984	-
Retenciones practicadas	1.398	1.398	-
Periodificaciones	771	771	-
Total	610.315	618.874	(8.559)

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador asciende a 684.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (610.315 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

Dado que la Sociedad registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene depósitos a largo plazo con BBVA, S.A. (véase Nota 20) cuyo saldo a dicha fecha asciende a 70.187 miles de euros (77.997 miles de

euros a 31 de diciembre de 2022) y no ha mantenido inversiones de renta fija con BBVA, S.A. en los ejercicios 2023 y 2022.

Los intereses devengados y no vencidos por estas carteras se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" por importe de 1.179 y 771 miles de euros al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

El desglose por naturaleza del resultado de las inversiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	133.394	121.727
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(89.062)	(171.438)
Total neto	44.332	(49.711)
Desglose por naturaleza-		
Ingresos netos procedentes de inversiones financieras (intereses y dividendos)	9.804	8.149
Ingresos procedentes de la revalorización de inversiones (netos)	39.688	(53.916)
Beneficios en realización de las inversiones (netos)	(3.246)	(2.821)
Resto	(1.914)	(1.123)
Total neto	44.332	(49.711)

9.2 Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados en Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (miles de euros):

	2023					Total
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	70.187	-	-	70.187
Valores de renta fija	24.830	13.687	22.115	43.648	103.064	207.344
Total 2023	24.830	13.687	92.302	43.648	103.064	277.531

2022

	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Depósitos en entidades de crédito	51	-	-	77.946	-	77.997
Valores de renta fija	20.969	7.510	41.292	30.892	82.163	182.826
Total 2022	21.020	7.510	41.292	108.838	82.163	260.823

10. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (en miles de euros):

	2023	2022
Créditos por operaciones de seguro directo:	68.641	70.959
Tomadores de seguro - recibos pendientes:	68.409	70.950
Negocio directo y coaseguro	17.141	18.980
Primas devengadas y no emitidas	58.886	57.471
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(7.618)	(5.501)
Mediadores:	232	9
Saldos pendientes con mediadores	232	9
Créditos por operaciones de reaseguro:	4.608	8.516
Saldo pendiente con reaseguradores	4.608	8.516
Créditos por operaciones de coaseguro:	2.919	4.025
Saldo pendiente con coaseguradores	2.919	4.025
Otros créditos:	7.410	7.044
Créditos con las Administraciones Públicas	19	10
Resto de créditos	7.391	7.034
Total	83.578	90.544

Dado que una parte de las pólizas emitidas son de duración anual pero su cobro se efectúa fraccionadamente, la Sociedad contabiliza en el saldo del epígrafe "Créditos por operaciones de seguro directo - Tomadores de seguro" del activo del balance adjunto, las primas, netas de comisiones, que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estaban devengadas y pendientes de emitir y cuyo importe asciende a 68.409 y 70.950 miles de euros, respectivamente.

11. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las acciones y participaciones en empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y asociadas, así como la información más relevante referida a las mismas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Ejercicio 2023

Entidad	Domicilio	Actividad	% de Participación	Total Activos	Miles de euros					Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
					Capital + Prima Emisión	Reservas + Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valoración			
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	Madrid	Aseguradora	49,99%	933.723	9.016	541.627	12.831	(16.146)	273.609	250.000	

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

Ejercicio 2022

Entidad	Domicilio	Actividad	% de Participación	Total Activos	Miles de euros					Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
					Capital + Prima Emisión	Reservas + Dividendo a cuenta	Rdo.	Ajustes por Valoración			
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	Madrid	Aseguradora	49,99%	830.907	9.016	540.015	4.920	(25.728)	264.059	250.000	

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

La sociedad BBVA Allianz no cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha percibido dividendos por su participación en BBVA Allianz por importe de 1.943 miles de euros, frente a los 2.113 miles de euros de 2022. Estos dividendos figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Ingresos procedentes de las inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias no técnicas de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas.

En la Nota 20 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" se desglosan las posiciones en entidades del grupo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 según el valor que figura en los libros de la Sociedad.

12. Pasivos financieros y deudas

A continuación, se detalla el valor en libros de los distintos pasivos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (miles de euros).

Ejercicio 2023

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza

	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2023
Derivados	-	-	652.107	652.107
Deudas con entidades de crédito:				
Otras deudas con entidades de crédito	54.219	46.160	-	100.379
Total	54.219	46.160	652.107	752.486

Ejercicio 2022

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza

	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2022
Derivados	-	-	718.535	718.535
Deudas con entidades de crédito:				
Otras deudas con entidades de crédito	72.716	10.335	-	83.051
Total	72.716	10.335	718.535	801.586

Otras deudas con entidades de crédito - Grupo

La Sociedad clasifica dentro del epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas" la cuota diferencial positiva como consecuencia de la previsión de gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022, cuyo importe asciende a 54.438 y 72.486 miles de euros, respectivamente (véase Nota 14).

A 31 de diciembre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene cedidos activos financieros (valores representativos de deuda clasificados en la cartera de "Activos Financieros disponibles para la venta" -véase Nota 8.1.1). A 31 de diciembre de 2022, no tenía cedidos activos financieros.

Otras deudas con entidades de crédito - No Grupo

Por su parte, en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registran los depósitos recibidos de entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8).

La existencia de dicha garantía permite mitigar el riesgo de contraparte (CSA/CMOF) asociado a las permutas de flujos.

El importe registrado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 asciende a 46.160 y 10.335 miles de euros respectivamente. En el ejercicio 2023 se ha producido un aumento de los depósitos tomados por BBVA Seguros como garantía recibida de operaciones de permutas financieras como consecuencia del vencimiento de activos cuyos flujos estaban asociados a determinadas operaciones bajo Credit Support Annex. Este hecho origina un cambio en el valor de exposición pasando de entregar garantías en 2022 a recibirlas en 2023.



13. Deudas y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (en miles de euros):

Débitos y partidas a pagar

	31.12.2023	31.12.2022
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	1
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas con asegurados	1.544	483
Deudas con mediadores	29.948	28.982
Deudas condicionadas	4.441	3.739
Deudas por operaciones de reaseguro	1.658	415
Deudas por operaciones de coaseguro	452	
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	4.250	7.310
Deudas con entidades del grupo (Notas 12 y 20)	54.219	72.716
Resto de deudas	5.456	5.553
Total	101.968	119.200

Las deudas con mediadores se deben fundamentalmente a la operativa con BBVA Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., entidad íntegramente participada por el Grupo BBVA (véase Nota 20).

Dentro del subepígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (en miles de euros):

Otras Deudas

	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	25	18
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	2.888	5.880
Otras Entidades Públicas	1.337	1.412
	4.250	7.310
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas:		
Otras deudas (Notas 12 y 20)	54.219	72.716
	54.219	72.716
Resto de otras deudas:		
Acreedores por siniestros	365	684
Fianzas recibidas	89	64
Cuentas de periodificación	2.292	1.964
Acreedores varios	2.388	2.523
Dividendo activo a pagar	322	318
	5.456	5.553
Total	63.925	85.579

El epígrafe "Otras Entidades Públicas" recoge deudas a pagar por varios conceptos como el Consorcio de Compensación de Seguros y pagos por el Impuesto sobre Primas de Seguros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	20	19
Ratio de operaciones pagadas	20	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	16
Importe (miles de euros)		
Total pagos realizados	29.135	27.727
Total pagos pendientes	329	184
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	27.881	26.259
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	95,70%	94,71%
Número de facturas		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.993	1.997
Porcentaje sobre el total de facturas	93,97%	94,47%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Resto otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales

transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

14. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades al amparo del régimen especial de consolidación fiscal integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2014, la Sociedad se ha acogido al Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGGE), conforme se recoge en el artículo 163 quinquies y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). De esta forma, la base imponible de las prestaciones de servicios realizadas en España dentro del Grupo BBVA está constituida por el coste de los servicios utilizados en su realización, y por los cuales se haya soportado IVA, pudiendo la Sociedad deducirse íntegramente las cuotas soportadas por dicho impuesto. El derecho a la deducción de las cuotas lo ejerce la Sociedad, ostentando la matriz del Grupo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. la representación de dicho grupo de entidades.

Conciliación resultado contable y base imponible

La conciliación entre los resultados contables de los períodos impositivos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, y el resultado fiscal en el Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad en los referidos ejercicios que será incorporado a la base imponible del grupo fiscal al que pertenece es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	319.806	317.211
Diferencias temporarias-		
Aumentos	29.560	6.409
Disminuciones	(22.057)	(3.250)
Diferencias permanentes-		
Aumentos	42	21
Disminuciones	(5.921)	(7.144)
Base Imponible del ejercicio (resultado fiscal)	321.430	313.247

Los importes correspondientes a las diferencias temporarias en ambos ejercicios responden, principalmente, a los distintos criterios que las normativas contables y fiscales contemplan, respectivamente, en lo referente al tratamiento de los activos intangibles y determinadas provisiones.

En concreto, en el ejercicio 2023, el principal ajuste positivo de naturaleza temporaria es por la no deducibilidad del exceso de provisiones de seguros de vida, el cual será deducible en 2024. (véase nota 17.3), mientras que el ajuste negativo se corresponde con la recuperación del deterioro de la cartera de renta variable dotado en los ejercicios 2020 y 2021.

Asimismo, en los ejercicios 2023 y 2022 se efectúa un ajuste positivo de naturaleza temporaria por la no deducibilidad del deterioro del activo intangible que afloró en el ejercicio 2016, como consecuencia de la operación de reestructuración por la que se absorbió a la sociedad CatalunyaCaixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, en la medida en que la misma se acogió al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

Por su parte, las diferencias permanentes positivas en los ejercicios 2023 y 2022 tienen su origen, entre otros conceptos, en determinados gastos no deducibles fiscalmente. En los ejercicios 2023 y 2022 las diferencias permanentes negativas por su parte, se deben, fundamentalmente, a la exención del ingreso por los dividendos distribuidos por compañías participadas y al resultado procedente del Establecimiento Permanente que la Sociedad mantiene en Portugal.

Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El desglose del gasto o ingreso por Impuestos sobre Sociedades directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías por asimetrías contables	(62.485)	565.325
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en cartera de valores	82.658	(583.052)
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en operaciones de cobertura	(1.367)	(36.914)
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en diferencias de cambio	-	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en patrimonio neto	18.807	(54.641)

Conciliación entre el Resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	319.806	317.211
Diferencias permanentes	(5.879)	(7.123)
Cuota al 30%	94.178	93.026
Deducciones:		
Por doble imposición internacional	-	-
Otros – Donativos	(7)	(5)
Total gasto por impuesto devengado en el ejercicio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	94.171	93.021
Impuesto correspondiente a la sucursal de Portugal	999	1.215
Regularización Impuesto Sociedades años anteriores	(368)	(150)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	94.802	94.086
Gasto por impuesto corriente	95.532	93.974
Gasto por impuesto diferido	(730)	112

En virtud de lo establecido en el artículo 69 de la LIS, la Sociedad tributa al tipo especial del 30%, en la medida en que tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Sociedad Dominante).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la sociedad ha regularizado (368) y (150) miles de euros, respectivamente, correspondientes a diferencias entre la estimación del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y el finalmente liquidado.

La Sociedad ha efectuado pagos a cuenta y soportado retenciones del Impuesto sobre Sociedades durante los ejercicios 2023 y 2022 por valor de 41.991 y 21.488 miles de euros, respectivamente. Por lo tanto, tras descontar las retenciones soportadas y los mencionados pagos a cuenta, la cuota diferencial positiva del citado impuesto al 31 de diciembre de 2023 asciende a 54.438 miles de euros (72.486 miles de euros en 2022). Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha soportado retenciones y realizado pagos a cuenta del impuesto sobre Sociedades de su negocio en Portugal por importe de 1.116 miles de euros (931 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Por aplicación del régimen de consolidación fiscal al que se encuentra sometida la Sociedad, la cuota diferencial positiva surgida como consecuencia de la previsión de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es considerada como una cuenta a pagar a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 20), figurando recogida en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar – Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del pasivo del balance adjunto.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en los artículos 18 y siguientes de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad viene tributando ante las distintas Administraciones Tributarias con capacidad exaccionadora en el Impuesto sobre Sociedades existentes en proporción al volumen de operaciones desarrollado en cada territorio.

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo y del movimiento de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, son los siguientes:

Ejercicio 2023

Miles de euros

Variaciones reflejadas en

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		Saldo 31.12.23	
	Saldo 31.12.22	Adiciones	Bajas	Adiciones		Bajas
Activos por impuesto diferido						
Pensiones	1.348	69	(293)	-	1.124	
Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	
Insolvencias	507	-	(39)	-	468	
Otras provisiones	5.731	6.879	(5.646)	-	6.964	
Otros	343	-	(171)	-	172	
Deducciones pendientes aplicación	1.539	76	-	-	1.615	
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	202.779	-	-	-	(48.277)	154.502
Asimetrías contables	83.309	-	-	65.852	-	149.161
	295.556	7.024	(6.149)	65.852	(48.277)	314.006
Pasivos por impuesto diferido						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	257.781	-	-	36.382	-	294.163
Libertad de amortización	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	2.886	-	(1.325)	-	-	1.561
Otros	198	-	(197)	-	-	1
	260.865	-	(1.522)	36.382	-	295.725

(*) Véase Nota 2.5.

Ejercicio 2022

	Miles de euros					Saldo 31.12.22
	Variaciones reflejadas en					
	Saldo 31.12.21	Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido						
Pensiones	1.624	176	(452)	-	-	1.348
Instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Insolvencias	494	13	-	-	-	507
Otras provisiones	6.060	23	(352)	-	-	5.731
Otros	514	1.539	(171)	-	-	1.882
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	215.239	-	-	-	(12.460)	202.779
Asimetrías contables	657.702	-	-	-	(574.393)	83.309
	881.633	1.751	(975)	-	(586.853)	295.556
Pasivos por impuesto diferido						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	899.275	-	-	-	(641.494)	257.781
Libertad de amortización	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado intangible	4.211	-	(1.325)	-	-	2.886
Otros	-	726	(528)	-	-	198
	903.486	726	(1.853)	-	(641.494)	260.865

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre las rentas fiscales del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, entendidas éstas como la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es probable que dichos activos sean recuperados.

En el ejercicio 2022 se adoptó una norma interna para reclasificar contablemente los créditos fiscales generados en el Grupo Fiscal 2/82 y pendientes de aplicar, asignándolos a cada una de las entidades de dicho Grupo en la proporción en la que hayan contribuido a su formación. Esto incluye el registro contable de los activos y pasivos por impuesto diferido generados en el proceso de consolidación fiscal.

El detalle de los créditos fiscales por deducciones pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2023, incluidos en el epígrafe “activos por impuesto diferido” del balance adjunto es el siguiente:

Año de Origen	Miles de euros 2023
Deducción por innovación tecnológica	1.594
2014	218
2015	183
2016	105
2017	246
2018	221
2019	209
2020	228
2021	117
2022	67
Deducción por donativos	21
2021	7
2022	7
2022	7
Total deducciones	1.615

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

A 31 de diciembre 2023, el grupo fiscal consolidado BBVA en España tiene actualmente bajo inspección los ejercicios 2018 a 2020, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

Otros aspectos fiscales

Con fecha 22 de diciembre de 2017, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Assegurances Generals, S.A. d' Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2017.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Catalunya Caixa Vida, S.A. d' Assegurances i Reassegurances, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2016.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Con fecha 28 de octubre de 2015, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2015.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unnim Protecció, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2013.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unisear Inmobiliaria, S.A., sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2007.

Unisear Inmobiliaria, S.A. no contaba con beneficios fiscales pendientes de aplicación que se hayan traspasado a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los activos pendientes de amortizar traspasados a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros ascendieron a 13.429 miles de euros.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

15. Ingresos y gastos

La información relativa a los ingresos se encuentra detallada en las notas de información segmentada y de información técnica (véase notas 16 y 17).

Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cargas sociales:		
Sueldos y salarios	8.968	8.226
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.035	1.820
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida (Nota 18)	257	93
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida (Nota 18)	101	109
Provisión para excedencias	-	-
Otras cargas sociales	88	121
Total	11.449	10.370

Distribución de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación durante los ejercicios 2023 y 2022 por naturaleza, en función del destino de los mismos, en las cuentas técnicas "Vida" y "No vida" y cuenta no técnica es el siguiente:

Ejercicio 2023

Naturaleza del Gastos (Miles de Euros)

Naturaleza del Gasto	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	100.960	-	-	-	-	100.960
Servicios exteriores	4.236	3.056	7.396	2.091	2.997	-	19.775
Tributos	15	14	25	15	10	-	78
Gastos de personal	1.967	1.669	3.302	1.285	1.403	-	9.626
Amortizaciones	1.031	768	3.367	165	758	-	6.088
	7.249	106.466	14.091	3.555	5.168	-	136.528
No Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	25.362	-	-	-	-	25.362
Servicios exteriores	395	474	19.070	121	435	-	20.494
Tributos	2	2	6	1	2	-	12
Gastos de personal	241	186	837	76	317	-	1.657
Amortizaciones	32	41	399	10	32	-	514
	670	26.064	20.312	207	786	-	48.040
No Técnica:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	115	115
Tributos	-	-	-	-	-	1	1
Gastos de personal	-	-	-	-	-	165	165
Amortizaciones	-	-	-	-	-	2	2
	-	-	-	-	-	283	283

Ejercicio 2022

Naturaleza del Gastos (Miles de Euros)

Naturaleza del Gasto	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	94.409	-	-	-	-	94.409
Servicios exteriores	3.351	2.120	6.472	2.638	2.837	-	17.418
Tributos	17	12	31	30	14	-	104
Gastos de personal	1.687	1.186	2.987	1.111	1.346	-	8.317
Amortizaciones	973	707	3.425	299	819	-	6.223
	6.028	98.434	12.915	4.078	5.016	-	126.471
No Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	24.899	-	-	-	-	24.899
Servicios exteriores	550	673	17.690	47	347	-	19.307
Tributos	3	4	10	-	3	-	20
Gastos de personal	335	320	926	38	270	-	1.889
Amortizaciones	51	67	430	3	27	-	578
	939	25.962	19.056	89	648	-	46.694
No Técnica:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	127	127
Tributos	-	-	-	-	-	2	2
Gastos de personal	-	-	-	-	-	163	163
Amortizaciones	-	-	-	-	-	2	2
	-	-	-	-	-	294	294

En cuanto al resto de ingresos no técnicos, derivado del acuerdo de BBVA Seguros con en Allianz en el ramo de No Vida, que se materializó el 14 de diciembre de 2020, momento en el que 'BBVA Seguros' procedió a transmitir a 'Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.' la mitad más una acción de la sociedad 'BBVA Seguros Generales' (posteriormente re-denominada como 'BBVA Allianz Seguros'), y en la que percibió por la venta de esa participación un importe total de aproximadamente 274 millones de euros, la Sociedad ha registrado a finales del ejercicio 2023 el ingreso de 25 millones de euros, al haber sido durante este ejercicio cuando se ha considerado como altamente probable su cobro, fruto de la consecución de determinados hitos previstos en el plan de integración acordado por las partes. Dicho importe también ha sido cobrado antes del cierre de 2023.

16. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se reparten básicamente a lo largo de todo el territorio nacional, efectuándose asimismo una pequeña parte en Portugal. La distribución territorial entre dichos ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado y cedido, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2023

	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas:						
Primas del Seguro Directo	228.078	1.077.019	1.305.097	11	7.655	7.666
Primas del Reaseguro Cedido	(20.279)	(40.709)	(60.987)	-	(323)	(323)
Total Primas	207.799	1.036.310	1.244.109	11	7.332	7.343
Provisiones Técnicas:						
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	90.501	112.427	202.927	5	3.990	3.995
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(847)	(13.316)	(14.163)	-	(168)	(168)
	89.653	99.111	188.764	5	3.822	3.826
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	54.363	10.269.183	10.323.547	-	2.301	2.301
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	253	253	-	-	-
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(5.310)	(129.548)	(134.858)	-	-	-
	49.053	10.139.888	10.188.941	-	2.301	2.301
Total provisiones	138.707	10.238.999	10.377.705	5	6.123	6.127



Ejercicio 2022

	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas:						
Primas del Seguro Directo	225.549	642.549	868.097	12	8.305	8.317
Primas del Reaseguro Cedido	(22.199)	(56.593)	(78.792)	-	(377)	(377)
Total Primas	203.350	585.956	789.305	12	7.928	7.940
Provisiones Técnicas:						
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	89.923	109.319	199.241	5	4.444	4.449
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(1.109)	(14.700)	(15.809)	-	(201)	(201)
	88.814	94.618	183.432	5	4.242	4.248
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	50.384	10.424.420	10.474.804	5	3.085	3.090
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	281	281	-	-	-
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(3.996)	(160.535)	(164.531)	-	(16)	(16)
	46.388	10.264.166	10.310.553	5	3.069	3.074
Total provisiones	135.201	10.358.784	10.493.985	10	7.312	7.322

17. Información técnica

17.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

Provisiones técnicas (Miles de euros)

	Saldo al 31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2023
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	89.928	90.505	(89.928)	90.505
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas	113.762	116.417	(113.762)	116.417
Provisión matemática	9.460.485	9.251.505	(9.460.485)	9.251.505
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	610.315	684.545	(610.315)	684.545
Provisión de prestaciones	389.818	374.854	(389.818)	374.854
Provisión para participación en beneficios y extornos	17.557	15.196	(17.557)	15.196
	10.681.865	10.533.022	(10.681.865)	10.533.022
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	1.109	847	(1.109)	847
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas	14.902	13.485	(14.902)	13.485
Provisión matemática	140.488	112.629	(140.488)	112.630
Provisión para prestaciones	24.059	22.228	(24.059)	22.228
	180.558	149.189	(180.558)	149.190



Ejercicio 2022

Provisiones técnicas (Miles de euros)

	Saldo al 31/12/2021	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2022
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	85.007	89.928	(85.007)	89.928
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas	112.850	113.762	(112.850)	113.762
Provisión matemática	10.200.603	9.460.485	(10.200.603)	9.460.485
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	657.365	610.315	(657.365)	610.315
Provisión de prestaciones	382.426	389.818	(382.426)	389.818
Provisión para participación en beneficios y extornos	14.219	17.557	(14.219)	17.557
	11.452.470	10.681.865	(11.452.470)	10.681.865
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	689	1.109	(689)	1.109
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas	13.214	14.902	(13.214)	14.902
Provisión matemática	169.937	140.488	(169.937)	140.488
Provisión para prestaciones	22.422	24.059	(22.422)	24.059
	206.262	180.558	(206.262)	180.558

En relación con la provisión matemática, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad dado que la rentabilidad obtenida en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido superior a la rentabilidad asegurada (véase Nota 17.3).

17.2. Gestión y exposición al riesgo

Riesgo Técnico

La comercialización de productos de venta masiva tanto en riesgos personales como patrimoniales tiene como consecuencia la posible existencia de acumulaciones de los mismos, que en algunos casos pueden suponer compromisos de reclamaciones, consecuencia de siniestros, anormalmente altas para una entidad aseguradora.

En el caso de los seguros personales la retención neta de reaseguro del riesgo se calcula por cabeza/garantía en el caso de la existencia de varias pólizas contratadas por una misma persona, de manera que no se incrementa el riesgo neto de la Sociedad ya que los excesos se trasladan al reaseguro. Para el caso de acumulaciones derivadas de varios asegurados en un mismo evento, se establece un control minucioso en los casos de cúmulos "conocidos" con contrataciones de cobertura de reaseguro suplementarias si fuera preciso y para los cúmulos desconocidos existe una protección catastrófica suficiente.

En el caso de los seguros patrimoniales existen elevadas coberturas de reaseguro tanto por riesgo (por póliza) como por acumulación (suma de pólizas en una misma localización) sobre las que se hace un seguimiento periódico para la colocación en reaseguro facultativo de los eventuales excesos.

Política de Reaseguro

El objetivo de la política de reaseguro establecida por la Sociedad es minimizar la posibilidad de pérdida técnica en cada línea de producto mediante la transferencia de riesgos a partir de un nivel determinado formalizados a través de contratos de reaseguro.

La eficiencia en la consecución del objetivo anterior se logra mediante la optimización de tres aspectos combinados:

- Retención óptima. Atendiendo tanto al perfil de riesgos de cada cartera como a la experiencia en siniestralidad de la misma se establece el nivel deseado de asunción de riesgo. Se asume que riesgos por encima del mencionado nivel perjudican el resultado del negocio retenido.
- Minimización del coste. La Sociedad acude anualmente al mercado de reaseguro global con el propósito de lograr las mejores condiciones en término de precio y solvencia que se ajusten al Plan concreto en esa anualidad.
- Minimización del riesgo de crédito. La contratación final de las condiciones de reaseguro se cerrará con aquellas entidades que hayan sido autorizadas previamente por el Área de Riesgos.

17.3. Información relacionada con el seguro de vida

Composición del negocio de vida, por volumen de primas (seguro directo)

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue (en miles de euros):

Seguro de vida (directo)

	2023	2022
Primas por contratos individuales	909.251	507.874
Primas por contratos de seguros colectivos	177.540	143.248
	1.086.791	651.122
Primas periódicas	376.637	376.854
Primas únicas	710.154	274.268
	1.086.791	651.122
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.005.488	587.036
Primas de contratos con participación en beneficios	23.182	26.626
Primas de contratos en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	58.121	37.460
	1.086.791	651.122

Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguros de vida

Las principales condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor al 31 de diciembre de 2023, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son las siguientes:

Ejercicio 2023

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas (*)	Provisión para Primas no Consumidas			Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	364.878	635.352	113.798	GKMF 80 PASEM2010 PASEM2020_1 ORD	-	(e)	-	Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	34.451	635.811	-	GRMF 80-2	1,47%	(e)	12	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	126.017	2.960.129	66	PERMF 2000 EXPERIENCIA PROPIA	(d)	(e)	7.555	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	58.116	569.456	-	PERMF 2000	(d)	No	-	N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	6	115.090	137	GKM80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	354.267	3.291.475	-	PERMF20 IND 1ORDEN	2,92%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	69.986	763.794	2.416	PASEM	1,88%	No	-	N/A
PPAs	(g)	76.261	928.782	-	PERMF20 IND 1ORDEN	1,68%	No	-	N/A
SIALP	(h)	2.810	36.161	-	PERMF20 IND 1ORDEN PASEM	0,26%	No	-	N/A

- a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.
- b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.
- c) Incremento de la Provisión Matemática.
- d) En función de la cartera de inversiones afecta.
- e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.
- f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.
- g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.
- h) Todos los SIALP: Diferido con reembolso de primas.

(*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.



Ejercicio 2022

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4.8.1)	Interés Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas (*)	Provisión para Primas no Consumidas			Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	363.477	665.894	111.188	GKMF 80 PASEM2010	-	(e)	-	Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	38.764	710.839	-	GRMF 80-2	1,41%	(e)	14	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	116.079	3.038.094	68	PERMF 2000 EXPERIENCIA PROPIA	(d)	(e)	6.009	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	37.446	487.513	-	PERMF 2000	(d)	No	-	N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	16	122.801	139	GKM80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	10.465	3.181.459	-	PERMF20 IND 1ORDEN	2,85%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro única con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	57.883	830.707	2.368	PASEM	0,25%	No	-	N/A
PPAs	(g)	24.378	334.322	-	PERMF20 IND 1ORDEN	1,44%	No	-	N/A
SIALP	(h)	2.614	99.171	-	PERMF20 IND 1ORDEN PASEM	0,22%	No	-	N/A

- a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.
- b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.
- c) Incremento de la Provisión Matemática.
- d) En función de la cartera de inversiones afecta.
- e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.
- f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.
- g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.
- h) Todos los SIALP: Diferido con reembolso de primas.

(*) Incluye provisión matemática y provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador.

Las tablas indicadas en el cuadro anterior son las utilizadas para la tarificación y para el cálculo de las provisiones contables, siendo estas tablas sectoriales. Las fuentes de datos utilizadas en su calibración, el periodo de referencia y los recargos técnicos aplicados se detallan en los correspondientes informes publicados.

Las Tablas Biométricas de primer orden utilizadas para la "Tarificación" en el año 2022 y 2023 han sido las nuevas tablas publicadas en la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

En los seguros de Vida-Riesgo las tablas utilizadas son las PASEM 2020, y para los seguros de Supervivencia, dependiendo del tipo de negocio, tablas de experiencia propia o las tablas PER 2020 (Ind. Y Col.).

Por otro lado, las Tablas Biométricas de primer orden que serán utilizadas para el cálculo de "Provisiones" están basadas en experiencia propia, en los negocios en los que se dispone de un volumen de datos suficiente. En caso contrario, se utilizan las nuevas tablas publicadas. En todo caso, si las tablas usadas originalmente en la "Tarificación" son más conservadoras, se utilizan estas últimas también para la provisión.

La Sociedad se ha acogido al periodo transitorio de adaptación de provisiones a las nuevas tablas.

A 31.12.2023, las provisiones se encuentran totalmente adaptadas a las tablas de primer orden aprobadas en la Resolución emitida por la DGSFP el 17 de Diciembre de 2020.

Por tanto, el histórico de la dotación en el periodo de transición vigente bajo la normativa, se refleja en el siguiente cuadro:

	2020	2021	2022	2023
Ritmo de adaptación	0%	26%	60%	100%
Importe dotado	-	22.496	52.619	87.559
Pendiente de dotación	90.490	67.681	34.779	-

En cada caso las tablas utilizadas por la Sociedad actualmente son suficientes en base a los análisis de la experiencia propia, bien porque las tablas de tarifa continúan siendo suficientes, bien porque las mismas han sido reforzadas en los últimos ejercicios según los requerimientos vigentes, sin que los cambios en el ejercicio sean relevantes.

El análisis de la experiencia propia de la Sociedad se ha basado en los archivos históricos de las pólizas en vigor y de los siniestros de la Sociedad, y en el caso del negocio de rentas las consultas al Índice Nacional de Defunciones. El periodo de observación utilizado ha sido 01/01/2012-31/12/2022 y los recargos técnicos aplicados han sido los mismos que incorporan las tablas de primer orden publicadas.

Las Tablas Biométricas de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia se basan en la experiencia de la propia entidad de cada tipo de negocio. Las fuentes de datos y los periodos de observación son en general los mismos que se indican en el párrafo anterior. Estas tablas son "mejor estimación" y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

Rentabilidad real

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la duración financiera de los activos (excluyendo los bienes inmuebles) y los pasivos de la Sociedad:

Ejercicio 2023

Cartera (Miles de Euros)

	Miles de Euros						
	Activos			Pasivos			
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión Activos asignados Duración	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33 2 a) ROSOP	6.932.622	4,28%	7,06	0,60%	6.797.519	3,51%	7,59
Disposición Transitoria 2ª ROSOP	219.551	4,30%	4,58	2,79%	232.121	3,74%	7,92
Artículo 33 1 a) I ROSOP (****)	775.553	0,87%	3,49	0,00%	635.352	0,54%	16,68
Artículo 33 1 c) ROSOP	1.513.711	1,84%	1,28	34,51%	1.469.242	1,22%	2,09
Artículo 54 ROSSEAR (***)	123.663	2,16%	2,60	27,72%	117.018	1,57%	4,77
Artículo 33 2 b)	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00
Artículo 33 1 a) 2 ROSOP	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00
TOTAL	9.565.101						9.251.252

(*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero,

(**) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(***) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

(****) Incluye los contratos de productos de prima única de riesgo.

Ejercicio 2022

Cartera (Miles de Euros)

CARTERA	Miles de Euros							
	Activos				Pasivos			
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión Activos asignados Duración	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática	
Artículo 33 2 a) ROSOP	6.825.606	4,24%	6,70	1,79%	6.803.669	3,22%	7,62	
Disposición Transitoria 2ª ROSOP	255.229	4,18%	4,03	0,00%	250.527	3,57%	7,99	
Artículo 33 1 a) 1 ROSOP (****)	798.261	0,95%	3,70	1,35%	665.894	0,65%	13,73	
Artículo 33 1 c) ROSOP	1.626.095	0,59%	1,63	26,44%	1.612.921	0,31%	2,09	
Artículo 54 ROSSEAR (***)	130.789	1,72%	2,90	11,75%	127.194	1,51%	4,73	
Artículo 33 2 b)	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00	
Artículo 33 1 a) 2 ROSOP	0	0,00%	0,00	0,00%	0	0,00%	0,00	
TOTAL	9.635.981				9.460.204			

(*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(**) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

(***) Incluye los contratos calculados a curva libre de riesgo bajo el art.54 del ROSSEAR.

(****) Incluye los contratos de productos de prima única de riesgo.

En el valor contable de los activos asignados, así como para el cálculo de rentabilidades y duraciones, se está teniendo en cuenta los bonos callable y/o make-whole, que actualmente se encuentran en cartera. BBVA Seguros ha realizado un análisis paralelo sin considerar estos activos y se ha comprobado que la Entidad sigue cumpliendo con que la rentabilidad real de los activos es superior al tipo de interés técnico de los pasivos

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones es superior al tipo de interés medio de cálculo de las provisiones matemáticas, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de la rentabilidad, concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

Corrección de asimetrías contables

Los ajustes en concepto de corrección por asimetrías contables se han realizado para carteras inmunizadas y para carteras que reconocen participación en beneficios para el asegurado. En el caso de carteras inmunizadas, se ha imputado la totalidad de las plusvalías o minusvalías de las inversiones a la fecha de cierre de los ejercicios 2023 y 2022 al epígrafe "Corrección de asimetrías contables". Para las carteras con Participación en Beneficios, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pasivos por asimetrías contables" la parte de los cambios de valor reconocidos en ajustes por valoración directamente atribuibles a los tomadores de seguros en función de la participación en beneficios no registrada como provisión de seguros de vida, calculada en función del porcentaje de participación de cada ejercicio.



17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle en miles de euros de ingresos y gastos técnicos de los ejercicios 2023 y 2022 para los principales ramos de "No Vida" del seguro directo, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 (Miles de Euros)

	Multirisgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	15.482	5.275	362	1.926	16.373	2.041	19.055	23.047	143.603
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	154	(787)	120	(5)	626	-	3.001	2.462	(6.135)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	13.581	104	-	1.680	46	184	957	3.432	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	232	9	-	(2)	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)										
	-	1.822	4.375	483	243	16.953	1.858	21.098	22.076	137.468
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	1.135	313	24	1.041	7.103	2.165	19.196	10.816	92.309
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(146)	(108)	-	4.213	(297)	123	(1.262)	(656)	2.117
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	597	28	-	977	-	-	1.359	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(284)	(44)	-	3.960	-	-	(2.322)	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)										
	-	676	220	24	317	6.806	2.288	18.897	10.160	94.427
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
	-	3.160	1.105	1	152	1.915	205	2.270	2.373	14.689
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
	-	225	49	-	-	133	-	1.929	2.018	15.738
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
	-	162	25	-	-	24	-	131	140	266
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
	-	4.588	90	-	17	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
	-	(1.042)	1.089	1	135	2.071	205	4.329	4.531	30.692
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
	-	(52)	23	1	14	122	12	205	137	588
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Ejercicio 2022 (Miles de Euros)

	Multirisgo Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	16.663	4.097	728	2.385	17.229	1.864	24.200	27.281	130.276
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(203)	750	-	(473)	1.142	1	1.872	1.404	(9.409)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	14.724	123	-	2.134	57	136	974	3.805	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(36)	11	-	(398)	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	-	1.771	4.713	728	176	18.314	1.729	25.098	24.880	120.867
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	1.218	344	23	67	7.057	2.465	18.885	11.433	77.935
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(40)	49	-	5	1.077	(164)	1.060	465	870
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	521	28	-	-	-	-	235	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	61	(16)	-	-	-	-	990	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	-	597	350	23	71	8.134	2.300	18.721	11.898	78.805
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	-	3.613	1.010	-	166	2.051	187	3.021	2.992	12.692
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	-	277	80	-	-	166	1	2.317	2.296	13.712
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	-	130	22	-	-	16	-	118	120	213
VIII. GASTOS DE ADQUISICION, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	-	5.091	62	-	17	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	-	(1.071)	1.050	-	149	2.232	187	5.456	5.409	26.618
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	-	(10)	14	1	2	49	4	89	74	190
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle en miles de euros de los resultados técnicos por año de ocurrencia de los ejercicios 2023 y 2022 para los principales ramos "No Vida" del seguro directo ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023 (Miles de Euros)

	Multirisgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	15.482	5.284	362	1.926	16.404	2.041	19.055	23.047	143.603
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	154	(787)	120	(5)	626	-	3.001	2.462	(6.135)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	13.581	104	-	1.680	46	184	957	3.432	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	232	9	-	(2)	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)										
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	378	91	24	1.041	3.577	2.290	8.004	8.597	74.675
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	4.007	928	10.514	1.957	16.058	252	135	30
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	90	4	-	-	-	-	-	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	107	9	-	-	-	-	220	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)										
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS										



Ejercicio 2022 (Miles de Euros)

	Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	-	16.663	4.109	728	2.385	17.258	1.864	24.200	27.281	130.276
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(203)	750	-	(473)	1.142	1	1.872	(1.404)	(9.409)
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	-	14.724	123	-	2.134	57	136	974	3.805	-
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(36)	11	-	(398)	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)										
III. SINIESTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	529	152	23	67	4.242	2.277	8.711	9.718	62.961
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	6	810	10.931	2.635	13.904	508	153	30
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	-	43	7	-	-	-	-	-	-	-
2.+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	383	50	-	-	-	-	402	-	-
3.+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)										
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)										
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)										
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)										
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)										
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)										
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA										
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS										



17.5. Gestión de riesgos y capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.

Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas escritas y aprobadas por los miembros de su Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros
- Política de Outsourcing
- Política de Inversión Responsable

De acuerdo con lo establecido por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, el sistema de gobierno de la Sociedad comprende las siguientes funciones:

Gestión de riesgos y de capital

La actividad aseguradora desarrollada por la Sociedad genera diferentes riesgos, incluyendo riesgo de crédito, de mercado y liquidez, operacional y de suscripción, siendo este último específico y diferencial de este negocio. En los riesgos que son comunes a la actividad bancaria, se utilizan metodologías similares para su medición, si bien su gestión es diferenciada debido a las particulares características del negocio asegurador.

El riesgo de crédito se focaliza esencialmente en riesgo emisor de las carteras de inversión de las compañías para la cobertura de las obligaciones contraídas con sus clientes, así como para la inversión de sus recursos propios. Adicionalmente, puede existir riesgo de contrapartida por la operativa en derivados realizada para cubrir flujos de pasivo o mejorar la gestión del balance.

Respecto al riesgo de mercado, la gestión Asset Liability Management (ALM) en las compañías de seguros puede tener elementos diferenciales derivados del dilatado plazo de los compromisos adquiridos, frente al vencimiento de los activos disponibles en los mercados locales, lo que dificulta el casamiento entre las duraciones de los activos y pasivos. Asimismo, puede generarse riesgo de liquidez por la posible dificultad de deshacer posiciones en un momento determinado, afectando negativamente al precio de venta de los activos. La Sociedad cuenta con una segregación de carteras apropiada que permite la correcta adecuación de los activos a los compromisos asumidos con los asegurados. El objetivo de la Sociedad es asegurar una gestión del riesgo eficaz y proactiva.

Adicionalmente la Entidad ha empezado a incorporar factores ambientales, sociales y de buen gobierno dentro de la evaluación de riesgos asociados las inversiones realizando una monitorización de la cartera de inversión bajo factores ASG.

En cuanto al riesgo de suscripción, los pasivos en seguros poseen un carácter probabilístico en tanto que son dependientes del comportamiento de los eventos asegurados. Así, el riesgo emerge ante desviaciones en la estimación de la siniestralidad de los seguros, ya sea en cuanto al número o al importe de dichos siniestros o al momento de su ocurrencia. La Sociedad lleva a cabo una adecuada identificación, medición y monitorización del riesgo y desarrolla políticas de riesgos, incluyendo la definición y aplicación de modelos de medición de capital.

Dentro del riesgo de suscripción, el riesgo biométrico es también de carácter probabilístico, en tanto que es dependiente de las desviaciones en el comportamiento esperado de la supervivencia de los asegurados. Con el objetivo de mitigar el riesgo biométrico, la Sociedad realiza un seguimiento de la evolución de las tasas de fallecimiento de las principales carteras aseguradas y lleva a cabo un contraste las hipótesis económicas para la estimación de flujos económicos de pasivo.

El riesgo operacional es la posibilidad de que se puedan producir pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y acontecimientos externos imprevistos. Con objeto de alinear la gestión del riesgo operacional con la declaración de apetito al riesgo de la Sociedad, esta define los parámetros de gestión de los riesgos operacionales a las que se enfrenta en el ejercicio de su actividad. Estos parámetros permiten evaluar periódicamente el perfil de riesgo operacional existente y constituyen palancas para la gestión de este riesgo.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Sociedad cuenta con una política de gestión de capital cuyo objetivo es, fundamentalmente, mantener una dotación óptima de capital cumpliendo con la legislación aplicable y promover una asignación eficiente del capital disponible. La Sociedad, a través de las distintas áreas intervinientes directamente en el proceso de gestión de capital, procede a calcular los consumos de capital de acuerdo con la normativa aplicable y realiza su correspondiente seguimiento. Adicionalmente, la Sociedad elabora el marco de apetito al riesgo y la autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés).

Verificación del cumplimiento

La Función de Cumplimiento de la Sociedad tiene por objeto asesorar a su Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la misma, así como acerca del cumplimiento de su propia normativa interna. Comporta, asimismo, la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Sociedad y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la Sociedad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

En la medida en que la gestión de todos o la mayoría de estos ámbitos normativos está distribuida entre las diferentes áreas de la Sociedad, la Función de Cumplimiento considera y coordina todos los riesgos de cumplimiento asociados, incluyendo aquéllos cuya gestión esté asignada a un área específica.

Externalización de la función de auditoría interna

La función de auditoría interna es considerada por la Sociedad como una función crítica y se encuentra externalizada internamente en el departamento de Auditoría Interna del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19).

La Función de Auditoría Interna depende directamente del Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y tiene total independencia de las funciones auditadas y no se integra con ninguna otra actividad que sea objeto de auditoría.

Como función crítica externalizada, BBVA Seguros cuenta con un responsable de esta externalización, con conocimiento y experiencia suficiente para evaluar la calidad del servicio prestado, en coordinación con la Comisión de Auditoría de la Entidad.

Auditoría Interna aporta aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos para evaluar el modelo de control y mejorar la gestión de los riesgos de la Entidad, incluidos los que están asociados a los procesos de toma de decisiones.

Entre los principales cometidos de la Función se encuentran los siguientes:

- a) Como tercera línea de defensa, ser uno de los “proveedores de aseguramiento” en el modelo de Corporate Assurance del Grupo BBVA.
- b) Proporcionar una garantía objetiva sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistemas de gestión de riesgos.
- c) Proporcionar verificación y aseguramiento independiente de que todas las unidades y actividades, incluidas las actividades externalizadas, cumplen las políticas, normas y procedimientos internos definidos y la normativa externa aplicable.
- d) Realizar, en su caso, trabajos de asistencia y asesoramiento cuando ello no implique un menoscabo de la independencia y objetividad requerida a la Función.
- e) Evaluar el riesgo de fraude y la forma en que se gestiona por parte de la organización.

Derivado de los informes de recomendaciones y conclusiones que emita Auditoría Interna, se desencadenan dentro de la unidad de BBVA Seguros una serie de acciones encaminadas a garantizar la correcta implementación de dichas recomendaciones, coordinadas por la Unidad de Control Interno. Una vez que el plan de acción está ejecutado, Auditoría Interna es responsable de evaluar las evidencias de implantación de forma independiente y, en caso de conformidad, dar la recomendación por implantada o resuelta.

Función actuarial

La Función Actuarial tiene como responsabilidad la coordinación y evaluación del cálculo de provisiones técnicas bajo la normativa Solvencia II, incluyendo, entre otras, tareas encaminadas a la evaluación de hipótesis y estimaciones y a la verificación de la suficiencia de dichas provisiones. Así mismo, la evaluación de la información técnica empleada para el cálculo del capital mínimo obligatorio (MCR por sus siglas en inglés), del ejercicio de autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés), de la política de suscripción y de los acuerdos de reaseguro forma parte de sus responsabilidades.

La Función Actuarial de la Sociedad se integra dentro de la Dirección de Riesgos y su desarrollo requiere de una coordinación continua con otras áreas y en especial con el área Técnica.

18. Provisiones no técnicas

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2023, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2023

Provisiones No técnicas	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.113	-	116	-	-	1.229
Provisión para excedencias*	4.132	-	167	-	(1.120)	3.179
Provisión para tributos	-	-	-	-	-	-
Total	5.245		283		(1.120)	4.408

* Provisión para excedencias se compone de la provisión para responsabilidades y para prejubilaciones

Asimismo, el mismo movimiento referido al ejercicio 2022 se detalla a continuación:

Ejercicio 2022

Provisiones No técnicas	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.004	-	109	-	-	1.113
Provisión para excedencias*	5.762	-	-	(444)	(1.186)	4.132
Provisión para tributos	-	-	-	-	-	-
Total	6.766		109	(444)	(1.186)	5.245

* Provisión para excedencias se compone de la provisión para responsabilidades y para prejubilaciones

Obligaciones con el personal

Aportación definida

Los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones anuales corrientes a favor de determinados empleados en activo, para la contingencia de jubilación, consistente en un importe anual prefijado y/o un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos. Dichas aportaciones se realizan a un Plan de Pensiones externo, el cual se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Adicionalmente, el 1 de enero de 2023, la Sociedad contrató la Póliza "Ahora es futuro" por la cual los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones mensuales corrientes a favor de determinados empleados en activo que hayan contratado la Póliza dentro del marco del Sistema de Retribución Flexible del grupo BBVA. La Entidad Aseguradora con la que la Sociedad ha contratado la póliza es Allianz Seguros, quien ha delegado la gestión de las inversiones en Allianz Global Investors, materializada a través de una Gestión Activa de Cartera, siguiendo los criterios de inversión "ciclo de vida".

Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de resultados del ejercicio correspondiente (véase Nota 4.11) y por tanto, no suponen el registro de un pasivo en los balances adjuntos.

Las dotaciones para aportaciones a fondos externos de pensiones realizadas en el ejercicio 2023 y 2022 ascienden a 257 y 93 miles de euros, respectivamente (véase Nota 15).

Prestación definida

Los compromisos por pensiones de prestación definida asumidos por la Sociedad corresponden a jubilación, incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo.

Los compromisos por incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, asumidos por la Sociedad, corresponden a los establecidos por el Convenio Colectivo estatal aplicable al sector, si bien, existen acuerdos para algunos colectivos cerrados de empleados por una cuantía superior.

Los compromisos por jubilación, corresponden igualmente a los establecidos por Convenio Colectivo estatal, contemplando el abono de un capital si la jubilación se produce al cumplimiento de los 65 años.

Estos compromisos se encuentran cubiertos en su totalidad a través de contratos de seguro emitidos por entidades no vinculadas.

El importe de primas pagadas en el ejercicio 2023 para el aseguramiento de estos compromisos ha ascendido a 101 miles de euros (109 miles de euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 15).

En el ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio 2022, no se ha derivado ningún extorno debido a las variaciones en el colectivo asegurado (véase Nota 15).

Las provisiones por el compromiso de jubilación ascienden a 1.229 y 1.113 miles de euros, para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, y se encuentran registradas en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto. Asimismo,

el valor actual de los activos afectos se encuentra registrado en el epígrafe “Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal” del activo del balance adjunto.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado y certificado por actuarios independientes cualificados mediante la aplicación de métodos de cálculo e hipótesis actuariales generalmente aceptados.

Estos compromisos se encuentran asegurados en AXA VIDA, correspondiendo el valor reflejado en balance con el importe de la provisión matemática certificado por la aseguradora.

19. Fondos propios y Patrimonio neto

19.1. Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 337.455 miles de euros, formalizado en 56.148.966 acciones de 6,01 euros de nominal cada una, todas ellas de la misma clase, con los mismos derechos, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Porcentaje de participación

Accionistas	2023	2022
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	99,96%	99,96%
Otros	0,04%	0,04%
	100,00%	100,00%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

19.2. Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 esta reserva alcanza el mínimo exigido por la ley.

19.3. Prima de Emisión de Acciones

El saldo de la "Prima de Emisión" tiene su origen en las fusiones por absorción de Catalunya Caixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal y Catalunya Caixa Vida, S.A. D'Assegurances y Reassegurances Sociedad Unipersonal por parte de BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros, las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2003 y 2005; en la fusión por absorción de Senorte Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y en la fusión por absorción de las sociedades Unimm Protecció S.A., de Seguros y Reaseguros y BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, esta última realizada durante el ejercicio 2015.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

19.4. Otras Reservas

El saldo de "Otras Reservas" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

(miles de euros)	2023	2022
Reservas voluntarias	362.121	357.977
Reserva para acciones de la sociedad dominante	41	41
Reserva de fusión	2.302	2.302
	364.464	360.320

El epígrafe "Reserva de fusión" se corresponde con las reservas provenientes de la fusión por absorción de Unisear Inmobiliaria, S.A. en BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, fruto de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Universales de Accionistas de ambas compañías de fecha 30 de Junio de 2007. Esta reserva tiene la consideración de reserva de libre disposición.

19.5. Reserva de estabilización

La reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. El importe de esta reserva anualmente se incrementa en la cuantía exigida por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

La Sociedad no ha registrado reserva de estabilización en los ejercicios ~~2023 y 2022~~.

20. Relaciones con partes vinculadas

20.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos en el balance, así como los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias con entidades vinculadas a la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 y las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 según el valor que figuran en los libros de la Sociedad (en miles de euros):

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Empresa Dominante (BBVA)	Empresa Asociada (BBVA Allianz)	Otras Empresas del Grupo*	Total
Cuentas de activo:				
Efectivo y otros activos líquidos	111.358	-	-	111.358
Otros activos financieros a valor razonable	70.187	-	-	70.187
Activos financieros disponibles para la venta	(1.197.020)	-	-	(1.197.020)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	121.089	-	-	121.089
Créditos por operaciones de seguros	-	-	1.757	1.757
Derivados de cobertura	16.018	-	-	16.018
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	-	3.960	3.960
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	153	250.000	-	250.153
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	2.665	-	-	2.665
Cuentas de pasivo:				
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas por operaciones de seguro	-	-	28.460	28.460
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	54.219	-	-	54.219
Resto de deudas	372	-	192	564
Derivados de cobertura	417.598	-	-	417.598
Provisiones técnicas				
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.476.626	-	-	1.476.626
Provisiones para prestaciones	13.237	-	-	13.237
Provisión para participación en beneficios y extornos	11.807	-	-	11.807
Periodificaciones	1.470	-	-	1.470
Cuentas de pérdidas y ganancias:				
Ingresos-				
Primas	71.449	-	-	71.449
Ingresos financieros	253.810	1.943	-	255.753
Ingresos por alquileres	341	-	-	341
Otros ingresos**	-	-	1.466	1.466
Gastos-				
Prestaciones pagadas	180.574	-	-	180.574
Primas cedidas al reaseguro	-	-	1.596	1.596
Gastos financieros	291.123	-	508	291.631
Comisiones	2.463	-	126.412	128.875
Gastos de explotación	8.555	-	3.988	12.543

* Otras empresas del Grupo: las entidades más significativas con las que se realizan transacciones son BBVA Broker, BBVA Mediación y BBVA Re, entre otras.

** Incluye ingresos por recuperación del reaseguro.



Saldos al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Empresa Dominante (BBVA)	Empresa Asociada (BBVA Allianz)	Otras Empresas del Grupo*	Total
Cuentas de activo:				
Efectivo y otros activos líquidos	97.925	-	-	97.925
Otros activos financieros a valor razonable	77.997	-	-	77.997
Activos financieros disponibles para la venta	(1.225.555)	-	-	(1.225.555)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	122.100	-	-	122.100
Créditos por operaciones de seguros	2.017	-	-	2.017
Derivados de cobertura	165.581	-	-	165.581
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	-	-	-
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	141	250.000	-	250.141
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	6.607	-	-	6.607
Cuentas de pasivo:				
Débitos y partidas a pagar-				
Deudas por operaciones de seguro	-	-	26.959	26.959
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	72.716	-	-	72.716
Resto de deudas	368	-	-	368
Derivados de cobertura	483.744	-	-	483.744
Provisiones técnicas				
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.522.543	-	-	1.522.543
Provisiones para prestaciones	6.045	-	-	6.045
Provisión para participación en beneficios y extornos	14.263	-	-	14.263
Periodificaciones	1.566	-	-	1.566
Cuentas de pérdidas y ganancias:				
Ingresos-				
Primas	48.753	-	-	48.753
Ingresos financieros	231.897	2.113	-	234.010
Ingresos por alquileres	298	-	-	298
Otros ingresos	-	2	485	487
Gastos-				
Prestaciones pagadas	206.973	-	-	206.973
Primas cedidas al reaseguro	-	-	2.051	2.051
Gastos financieros	270.227	-	-	270.227
Comisiones	2.802	-	122.163	124.965
Gastos de explotación	2.622	-	3.583	6.205

* Otras empresas del Grupo: las entidades más significativas con las que se realizan transacciones son BBVA Broker, BBVA Mediación y BBVA Re, entre otras.



20.2. Retribuciones al Consejo de Administración

Las funciones de alta dirección de la Sociedad recaen en los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración está formado por diez personas, una mujer y nueve hombres. En diciembre 2022 estaba compuesto por diez personas, una mujer y nueve hombres.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que son, a su vez, empleados de la misma, han percibido y devengado sueldos, dietas y otras remuneraciones asimiladas por importe de 199 y 191 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2023 y 2022, los restantes miembros del Consejo de Administración han percibido dietas y otras remuneraciones por importe de 52 miles de euros (34 miles de euros durante el ejercicio 2022). Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 no existen préstamos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2022 existen préstamos por importe de 149 miles de euros concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen compromisos por pensiones con respecto a los miembros del citado Consejo de Administración. Las aportaciones por este concepto realizadas por las Sociedad durante el ejercicio 2023 han ascendido a 5 miles de euros (2 miles de euros durante el ejercicio 2022).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, por la que se modifica el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se señala que, durante los ejercicios 2023 y 2022, los miembros del Consejo de Administración, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración disponen de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones cuya prima es asumida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.



21. Otra información

21.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	20	38	18	20	38
Personal técnico y mandos intermedios	19	58	77	18	57	75
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
Total	39	83	122	38	82	120

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	20	38	18	19	37
Personal técnico y mandos intermedios	19	59	78	19	57	76
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
Total	39	84	123	39	81	120

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

21.2. Honorarios de auditoría

Incluidos en el saldo de la cuenta de "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntas, se recogen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión. El desglose de dichos honorarios por tipología de servicio es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2023

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	456
Otros servicios de verificación	212
Total Servicios Profesionales	667

Ejercicio 2022

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	440
Otros servicios de verificación	205
Total Servicios Profesionales	645

Otros servicios de verificación prestados por Ernst & Young, S.L. a la Sociedad, en 2023 y 2022, se corresponden con servicios sobre el cumplimiento regulatorio, que consisten en la revisión de los informes de Solvencia.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas, prestados por Ernst & Young, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2023.

21.3. Informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se incluye a continuación un resumen de la Actividad en el ejercicio 2023 de dichas unidades:

21.3.1. Servicio de atención al cliente

Se recibieron 3851 expedientes en el año 2023, de los que se identificaron 434 asuntos que no fueron admitidos a trámite debido, principalmente, por tratarse de entidades no sujetas a reglamento o por falta de representación.

Mencionar que según criterio del Banco de España, en el año 2023 se han presentado un total de 451 asuntos inadmitidos, compuestos por las 434 reclamaciones cerradas e inadmitidas con

fecha de entrada año 2023 y 17 reclamaciones inadmitidas y cerradas en el 2023 pero que se abrieron en el ejercicio 2022. En nuestra Memoria, presentamos las reclamaciones inadmitidas recibidas en el 2023 y cerradas en 2023 que supone un total de 434 expedientes.

De los 3851 expedientes recibidos en este ejercicio 2023, 1031 casos fueron meras solicitudes de cancelaciones de PUF y peticiones de devolución de prima tramitadas por nuestro departamento de Admisión de nuestra Compañía de Seguros, que procede a la devolución con la simple solicitud del cliente. El total de reclamaciones sin esta casuística sería de 2820 expedientes.

Por la forma en que se resolvieron los expedientes, el 58,8% de los casos (2.060 expedientes) se resolvieron a favor de la Sociedad y a favor del asegurado, al menos parcialmente, se reconocieron 1.443 casos que supone un 41,2%.

	2023	2022
Total Recibidas	3.851	2.779
No admitidas	434	480
Admitidas	3.417	2.299
Pendientes	118	259
Finalizadas	3.503	2.195
A favor de la compañía	2.060	1.518
A favor del cliente	845	632
A favor del cliente parcialmente	598	45

Por tipología de las reclamaciones, el 60% de los asuntos tratados lo fueron sobre seguros de Vida (en el año 2022 fue un 46%) y el 19% para temas relacionados con Autos (año 2022 un 13%). Este crecimiento se debe al incremento de peticiones de Anulación de pólizas de PUF y de Autos.

En los seguros de Vida y Ahorro, los mayores porcentajes de reclamaciones se concentraron en la solicitud de cancelaciones de póliza y/o devoluciones de recibos, la disconformidad de los asegurados por el rechazo de la Sociedad sobre siniestros acaecidos y en la demora en la tramitación de los mismos.

Mediante el análisis de las causas raíz de las reclamaciones recibidas en materia de Seguros, el Servicio de Atención al Cliente colabora con diversas áreas de la Sociedad mediante comités o grupos de trabajo específicos. De los mismos resulta la incorporación de nuevos criterios o la adaptación de los mismos a las necesidades que los clientes trasladan de manera debidamente justificada.

De la resolución de dichas reclamaciones, la Sociedad no espera que se produzcan impactos significativos en sus estados financieros adicionales a los ya registrados.

21.3.2. Defensor del cliente

A continuación, se detallan el número de reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente durante los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022	% Var.
Seguros de Hogar	1	3	-67%
Seguros de Vida	11	5	120%
Seguros automóvil	-	1	-100%
Seguros de Salud	-	1	-100%
Seguros de Ahorro	10	8	25%
Otros seguros	-	3	-100%
Total	22	21	5%

Los principales motivos de las reclamaciones presentadas se corresponden a:

	Vida		Ahorro		Automóvil	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Asesoramiento incorrecto	-	-	1	-	-	-
Condiciones o cláusulas abusivas	7	-	-	-	-	-
Demora en la tramitación	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con comisión	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con el rechazo	-	1	-	-	-	-
Disconformidad con el seguro	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con la indemnización	-	-	-	-	-	-
Disconformidad con operativa / procedimientos del banco	1	-	-	-	-	-
Disconformidad con resolución del antecedente	-	3	2	-	-	-
Disconformidad con valor del rescate	-	-	-	-	-	-
Error operativo/humano/incidencia	-	-	1	-	-	-
Incumplimiento condiciones contractuales	-	-	-	1	-	-
Información incorrecta/deficiente / confusa	-	-	2	-	-	-
Información no recibida	-	-	-	-	-	-
Lentitud / demora	1	-	1	-	-	-
Orden no ejecutada	-	-	1	5	-	-
Otras disconformidades	1	-	-	-	-	1
Otros	-	-	-	2	-	-
Producto no coincide con solicitado / defectuoso	-	-	-	-	-	-
Producto no solicitado	-	1	-	-	-	-
Solicitud de documentación / información	1	-	2	-	-	-
TOTAL	11	5	10	8	-	1

22. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos durante el ejercicio. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales en la presente memoria de las cuentas anuales.

23. Hechos posteriores

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.



Hoja de Firmas

El Consejo de Administración BBVA SEGUROS, S.A., de Seguros y Reaseguros, formula el 22 de marzo de 2024 las cuentas anuales (integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado en 31 de diciembre de 2023; con vistas a su verificación por los auditores, firmando en la presente hoja los miembros del Consejo de Administración en señal de conformidad, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración, D^a Victoria Fernández-Calderón Trueba, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Madrid, 22 de marzo de 2024



D. Peio Belaustegui Goitia Mateache



D. Eugenio Carlos Yurrita Goiburu



D. Ángel Reglero Álvarez



D^a. Esther Archilla Martínez



D. Sergio Salvador Sánchez



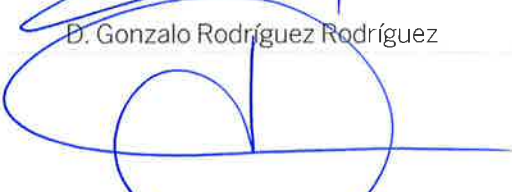
D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard



D. Gonzalo Rodríguez Rodríguez



D. Javier Llinarés Miralles



D. David Conde Álvarez



D. Carlos Dávila Ruiz



D. Victoria Fernández-Calderón Trueba
(Secretario no Consejero)

Informe de Gestión

Correspondiente al Ejercicio 2023

BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros

Marzo 2024

Informe de Gestión Correspondiente al Ejercicio 2023

1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad	3
2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio.....	6
3. Evolución previsible de la Sociedad.....	6
4. Principales riesgos e incertidumbres	8
5. Actividades en materia de investigación y desarrollo:	9
6. Adquisición de acciones propias:	9
7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad:.....	10
8. Liquidez y recursos de capital:.....	10
9. Información de pago a proveedores.....	11
10. Personal	12
11. Medio ambiente	13
12. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno	14
13. Información no financiera	15



1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad

Entorno Sectorial

El volumen **total de primas** para el conjunto del sector asegurador español en el 2023 se situó cerca de los **76.364 millones de euros**, lo que supone un **crecimiento interanual del 17,8%**, muy por encima del 4,8% registrado en 2022.

Los **negocios No Vida incrementaron su facturación en un 6,8%** interanual, frente al crecimiento del 5,2% reflejado en 2022, suponiendo más del 56% del conjunto de los ingresos del sector, tras emitir **primas por 43.004 millones de euros**. Dentro de los negocios de No Vida, **Autos** aporta más del 28% de los ingresos del ramo, tras generar primas por **12.107 millones de euros**, que representan un **crecimiento interanual del 6,6%** (vs. +3,3% en 2022). El ramo de **Salud** mantiene su contribución en No Vida, situándose en un peso del 26% de las primas, tras emitir **11.235 millones de euros** que representan un **crecimiento interanual del 6,6%** (vs. +7% en 2022). Y respecto al conjunto de los **Multirriesgos**, que generaron **primas por 9.158 millones de euros** (+6,8% interanual; vs. +5,7% en 2022) y suponen un peso del 21% de los negocios No Vida, donde cabe destacar los **5.476 millones de euros que aporta Multirriesgo Hogar**, representando un **crecimiento de casi el 6,4% interanual** (vs. +5,5% en 2022).

Por el lado de **Vida**, el **volumen de actividad se situó en 33.360 millones de euros** en primas, experimentando notable **crecimiento del 36%** interanual, muy por encima del 4,2% registrado en 2022. Los negocios de **vida riesgo se contraen un 2,7%** interanual (vs. +3,3% en 2022), aportando primas al conjunto del ramo por **5.047 millones de euros**; mientras que los negocios de **vida ahorro** incrementan su facturación en un **46,3%** (vs. +4,4% en 2022), contribuyendo con primas por **28.313 millones de euros**. El volumen de **recursos gestionados por el ramo de Vida** a cierre de 2023 –representado por las provisiones técnicas– se situó en los **203.715 millones de euros**, lo que supone un **crecimiento del 5,2%**, frente al decremento del 1,1% de 2022.

Evolución de la actividad de la Sociedad

En el ejercicio **2023**, la Sociedad **emitió primas de seguro directo por un total de 1.314,9 millones de euros**, que suponen un notable **crecimiento del 50% interanual**. La muy positiva comparativa interanual viene derivada fundamentalmente por el buen comportamiento de los negocios de ahorro en un contexto de subida de los tipos de interés en el mercado.

Dentro del conjunto de la actividad, el total de **negocios de vida-ahorro** aportaron primas por **708,5 millones de euros**, con un **crecimiento del 164%** interanual, gracias a la actividad experimentada en previsión colectiva y a la reactivación del negocio de ahorro individual, tras la progresiva reapertura de los productos de vida ahorro individual que se inició en el último tramo del ejercicio 2022.

Mientras que por el lado de los **negocios de riesgo**, que aportaron primas por **606,4 millones de euros**, cabe destacar:

- El conjunto de los seguros de **vida-riesgo** ingresaron primas por **378,3 millones de euros**, un 1,3% inferior
- El buen comportamiento experimentado en **asistencia sanitaria**, donde las primas emitidas alcanzaron los **143,6 millones de euros**, con un **crecimiento interanual del 10,2%**, muy por encima del crecimiento del conjunto del sector español en el ramo de salud.
- Los **42,1 millones de euros** de contribución del negocio de **autos** (-18%), del que cabe reseñar que durante el ejercicio 2022 finalizó el acuerdo de coaseguro con Liberty Seguros, quedando por tanto en 'run-off' (sin entrada de nueva producción) la cartera construida hasta ese momento, que se seguirá gestionando y atendiendo a los clientes conjuntamente en el marco del citado acuerdo de coaseguro.

A cierre de diciembre de 2023, el total de **provisiones gestionadas en el negocio de vida** por BBVA Seguros alcanzó los **10.388 millones de euros** (-1,5% interanual), de los que **más de 9.483 millones corresponden a recursos gestionados de clientes en seguros de ahorro**. Y en cuanto al **stock de pólizas aseguradas**, a cierre de 2023 se sitúa en **los 3,16 millones de pólizas**, un 3% menos.

El **beneficio después de impuestos** correspondiente al ejercicio 2023 ascendió a **225 millones de euros**, que supone un 0,8% de incremento con respecto al ejercicio 2022.

A lo largo del ejercicio **2023**, cabe **destacar** los siguientes **hitos**:



- **Reapertura de los productos de vida-ahorro individual:** continuando con el movimiento iniciado en el último tramo del ejercicio 2022, donde se abrieron nuevamente a comercialización algunos productos de ahorro asegurado, como el Plan de Previsión Asegurado 'PPA Acumulación y los productos de rentas vitalicias 'Rentas Aseguradas BBVA' y 'Rentas Vitalicias Seguridad', en el 2023 se ha completado la gama de productos de vida-ahorro con tipos garantizados, con la reapertura de los productos 'BBVA Plan de Ahorro 5 Garantizado SIALP' (Seguro Individual de Ahorro a Largo Plazo), y del 'BBVA Plan Individual de Ahorro Sistemático PIAS' (Plan Individual de Ahorro Sistemático).
- El lanzamiento del **nuevo 'Seguro BBVA Vida Prima Segura'**, un seguro de vida anual renovable, en el que el cliente conoce desde el momento de la contratación la prima neta a pagar actual y futura, bajo dos posibles modalidades: Una primera opción, con la prima neta constante, a cambio de ir reduciendo progresivamente el capital asegurado; y una segunda opción, con la prima neta creciente, en la que, una vez cumplidos los 36 años, la prima neta se incrementa un 3% anual, pero a cambio el capital asegurado disminuye en menor cantidad. Ambas modalidades incluyen como cobertura principal el fallecimiento, junto con coberturas complementarias como el fallecimiento por accidente, la incapacidad permanente absoluta por accidente, asistencia al fallecimiento (atención personal de decesos, atención telefónica, orientación psicológica, etc y asesoramiento médico).
- Mejoras del catálogo de seguros de salud, en el que resaltar:
 - **Rediseño** de los productos '**BBVA Salud Autónomos**' y del '**BBVA Salud Pymes**', con nuevas coberturas para mantener siempre adaptados los productos a las necesidades de este colectivo de clientes
 - Evolución de la **gama de complementos digitales:** seguimos dando pasos en medicina digital de la mano de nuestro socio Sanitas, para acercarla a nuestros asegurados, y donde 'BluaU' se transforma en '**BluaU Platino**', que ofrece una experiencia de cliente mejorada y una imagen renovada, incluyendo servicios innovadores, destacando, entre otros, la videoconsulta con un médico en todas las especialidades y urgencias 24 horas; los planes de salud digitales personalizados (nutrición, embarazo, entrenador personal, etc), y el chequeo digital con medición de las constantes vitales por imagen facial con la cámara del propio móvil del asegurado

- **Derivado del acuerdo en el ramo de No vida con Allianz**, que se materializó el 14 de diciembre de 2020, momento en el que 'BBVA Seguros' procedió a transmitir a 'Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros' la mitad más una acción de la sociedad 'BBVA Seguros Generales' (posteriormente re-denominada como 'BBVA Allianz Seguros'), y en la que percibió por la venta de esa participación un importe total de aproximadamente 274 millones de euros en el ejercicio, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2023 un ingreso **25 millones de euros** por la consecución de determinados hitos previstos en el plan de integración acordado por las partes.
- BBVA Seguros se acogió al **periodo transitorio de adaptación de provisiones a las nuevas tablas**, previsto en la Resolución de la DGSFP de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras. En el ejercicio 2023, la Sociedad ha **procedido a anticipar íntegramente el importe que tenía previsto realizar en el ejercicio 2024, por 20,6 millones de euros**, por lo que **ha quedado totalmente dotado el importe de la adaptación a tablas a cierre de 2023**.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

En el periodo entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente a la sociedad.

3. Evolución previsible de la Sociedad

De cara al ejercicio 2024, las **actuaciones de la Sociedad** se desarrollarán en torno a las **prioridades estratégicas del Grupo BBVA**, para fortalecer nuestro **propósito** como grupo: **"Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era"**.

La **estrategia** del Grupo BBVA se conforma de **tres bloques y seis prioridades estratégicas** que buscan acelerar y profundizar en la transformación del Grupo y en la consecución de su propósito:

- Lo que nos define: mejorar la salud financiera de los clientes; y ayudarles en la transición a un futuro sostenible



- Las palancas para lograr un desempeño excepcional, que son: crecer en clientes; y alcanzar la excelencia operativa
- Los aceleradores para alcanzar los objetivos, como son: contar con el mejor equipo y el más comprometido; y apalancarse en los datos y en la tecnología

Así, dentro de este marco estratégico, **destacarían las siguientes iniciativas** a desarrollar por la Sociedad:

- **Evolucionar la propuesta de valor en vida-ahorro:** una vez reaperturados los productos de ahorro garantizado, retomando nuestro rol diferencial como garantes del ahorro en un contexto de normalización de tipos de interés, y con los que ponemos a disposición de nuestros asegurados productos que les ayuden tanto durante la fase de formación del ahorro, así como también para la fase de disposición de su ahorro acumulado, el foco de la sociedad estará en el desarrollo de nuevas soluciones aseguradoras de ahorro, ampliando la gama de productos, para poder facilitar más respuestas ante las diferentes necesidades de los clientes.
- **Poner en valor el catálogo de productos de seguros de vida-riesgo:** con el lanzamiento en 2023 del 'BBVA Vida Prima Segura' culmina el proceso de renovación del catálogo de seguros de vida-riesgo individual, habiéndose configurado una completa gama de soluciones aseguradoras de protección y bienestar para nuestros asegurados, para que puedan encontrar la solución que mejor encaja a sus necesidades personales en cada momento, y que incorporan servicios enfocados para 'su uso en vida', haciéndolos así más tangibles y evidentes a lo largo del tiempo que les acompañamos y nos adaptamos a su ciclo de vida, con el objetivo de lograr su fidelización.
- Estas iniciativas, junto con el continuado desarrollo de la propuesta de valor en productos y soluciones digitales en Salud, de la mano de nuestro socio Sanitas, demuestran nuestro compromiso de contar siempre con soluciones aseguradoras actualizadas y mejoradas para nuestros clientes, ayudándoles así a mejorar su salud financiera, que es una de nuestras prioridades estratégicas y de nuestro Grupo.



4. Principales riesgos e incertidumbres

El entorno actual continúa marcado por una incertidumbre con importantes repercusiones en la geopolítica y economía mundial. La guerra entre Rusia y Ucrania, el conflicto palestino-israelí y la creciente polarización entre bloques frenan el crecimiento económico y aumentan la aversión al riesgo.

La lucha contra la inflación a través del endurecimiento de las políticas monetarias tampoco ayuda a dinamizar la actividad económica en general, disminuyendo la demanda crediticia y presionando los indicadores de riesgo.

El proceso de subida de los tipos de interés iniciado hace 2 años parece haber llegado a su fin y todo apunta a que el nivel de inflación siga evolucionando favorablemente los próximos meses, posibilitando el inicio de un proceso de relajación gradual de las condiciones monetarias a mediados del 2024.

En todo caso la incertidumbre sigue siendo alta y una serie de factores podrían desencadenar en escenarios más negativos. La persistencia de la inflación, elevados tipos de interés y las turbulencias geopolíticas podrían generar una recesión generalizada así como nuevos episodios de volatilidad financiera.

Adicionalmente, la aceleración de la digitalización en el mundo ha supuesto la aparición de nuevos riesgos y nuevos desafíos para las empresas, entre los que destacan los relacionados con la seguridad en el teletrabajo, la seguridad en entornos cloud, el aumento de la superficie de exposición al riesgo y la gestión de los riesgos asociados a los proveedores de servicios.

BBVA Seguros ha centrado su atención en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos de la entidad (como los impactos en los resultados, el capital o la liquidez).

Derivado de su actividad, BBVA Seguros se encuentra expuesto a diferentes riesgos que se detallan a continuación:

- **Riesgos Técnicos:** surgen de la posibilidad de que se produzca un resultado desfavorable en la Entidad como consecuencia de una siniestralidad superior a la esperada, caídas de cartera o incremento de gastos por encima de lo presupuestado. La exposición al Riesgo Técnico de la Entidad se divide en tres tipos de exposiciones: Riesgo de Suscripción de seguros de Vida, Riesgo de Suscripción de seguros de No Vida y Riesgo de Suscripción de seguros de Enfermedad.

- **Riesgo de Contraparte:** Surge de la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento, por parte de contrapartes y/o deudores de sus obligaciones contractuales. La Entidad hace un seguimiento continuo de la evolución de la calidad crediticia de las inversiones financieras incluyendo inversiones equivalentes a efectivo, instrumentos derivados, saldos a cobrar con reaseguradores y resto de cuentas por cobrar de la Entidad.
- **Riesgo de Mercado:** Este riesgo surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado. La Entidad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al Riesgo de Mercado.
- **Riesgo Operacional:** es aquél que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Otros riesgos:** Existen otros riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad como son el riesgo de liquidez, el riesgo reputacional y el riesgo normativo.

BBVA Seguros cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que le permiten realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos. Además para mitigar el riesgo de concentración de la siniestralidad se utilizan técnicas de reaseguro que reducen la exposición de la Entidad ante posibles cúmulos de siniestros.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad considera la innovación como una prioridad estratégica y como un elemento fundamental para el crecimiento y la diferenciación. En este sentido nuestros esfuerzos están principalmente dirigidos hacia el desarrollo de nuevos productos para cubrir las necesidades aseguradoras de nuestros clientes, facilitar la comercialización más efectiva de los mismos o para el desarrollo del modelo de control interno.

6. Adquisición de acciones propias

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no posee acciones propias.



7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

BBVA Seguros realiza un control y seguimiento de la exposición de la Sociedad al riesgo financiero utilizando para ello metodología y herramientas internas que le permiten medir el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y establecer límites a los mismos.

La política interna de inversiones así como la normativa vigente garantizan la suficiencia de flujos para hacer frente a los compromisos asumidos por la Sociedad, así como la liquidez de los instrumentos financieros utilizados.

La firme tendencia de los mercados hacia una creciente sofisticación de su actividad, unido a la necesidad de cumplir con las mejores prácticas en la gestión de riesgos, motiva la aplicación por parte de la Sociedad de rigurosos procesos de aprobación, delegación y seguimiento de los riesgos asociados a cada tipología de producto de inversión.

8. Liquidez y recursos de capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.

Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas revisadas y aprobadas por los miembros de su Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros
- Política de Outsourcing
- Política de Inversión Responsable

9. Información de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	20	19
Ratio de operaciones pagadas	20	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	16
Importe (miles de euros)		
Total pagos realizados	29.135	27.727
Total pagos pendientes	329	184
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	27.881	26.259
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	95,70%	94,71%
Número de facturas		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.993	1.997
Porcentaje sobre el total de facturas	93,97%	94,47%

10. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	20	38	18	20	38
Personal técnico y mandos intermedios	19	58	77	18	57	75
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
Total	39	83	122	38	82	120

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	18	20	38	18	19	37
Personal técnico y mandos intermedios	19	59	78	19	57	76
Personal administrativo	2	5	7	2	5	7
Total	39	84	123	39	81	120

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

A lo largo del 2023 se han implantado medidas para mejorar la salud financiera de los empleados: puesta en vigor la nueva póliza de ahorro de largo plazo, firma de un acuerdo de novación a tipo fijo de los préstamos social vivienda en vigor y se han mejorado las condiciones y coberturas del seguro de salud para empleados.

Una de las prioridades estratégicas en BBVA Seguros es tener el mejor equipo y más comprometido, para ello debemos atraer, motivar, formar y retener el mejor talento, alineado con los valores del Grupo.

La diversidad y la inclusión en BBVA Seguros están firmemente alineadas con su propósito y valores y trabaja para que su plantilla sea un fiel reflejo y represente a la sociedad en la que opera. BBVA Seguros apuesta por la diversidad en su plantilla no solo para atraer y retener el mejor talento, sino también para comprender y ofrecer el mejor servicio a sus clientes.

Además, y dentro de la búsqueda de la igualdad, la Empresa predica como valor esencial la tolerancia cero frente a cualquier tipo de conducta que constituya o pudiera constituir algún tipo de acoso sexual o por razón de sexo, comprometiéndose a prevenir, detectar y sancionar toda conducta susceptible de acoso.

11. Medio ambiente

Hemos logrado grandes avances en nuestra apuesta por la sostenibilidad medioambiental y social, una de nuestras prioridades estratégicas. Para hacer realidad el propósito de “Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”, BBVA apuesta por apoyar a sus clientes en la transición hacia un futuro mas sostenible.

En este sentido el Grupo BBVA ha sido reconocido por cuarto año consecutivo como el banco más sostenible a nivel europeo y el tercero a nivel global, conforme al Dow Jones Sustainability Index.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se articula en varios ejes. Acompañamos a nuestros clientes en su transición hacia un futuro sostenible e inclusivo, con asesoramiento y nuevas soluciones innovadoras. Una estrategia que nos permite aprovechar la gran oportunidad de negocio que supone la inversión sostenible, especialmente la relacionada con el cambio climático.

También hemos avanzado en hacer realidad nuestro compromiso con los objetivos del Acuerdo de París sobre el cambio climático alineando nuestra cartera de inversiones con dicho Acuerdo (teniendo en cuenta también el impacto en emisiones que tienen nuestros clientes).

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluirse bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.



12. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno

El sistema de cumplimiento del Grupo BBVA en el que se integra la Sociedad constituye una de las bases en las que BBVA Seguros afianza el compromiso institucional de desarrollar todas sus actividades y negocios en cumplimiento riguroso con la legalidad vigente en cada momento y de acuerdo a estrictos cánones de comportamiento ético. Para lograrlo, son pilares básicos del sistema de cumplimiento el Código de Conducta, el modelo de control interno y la función de Cumplimiento.

El Código de Conducta establece las pautas de comportamiento que, de acuerdo a los principios del Grupo BBVA, ajustan la conducta a los valores internos de la Organización. Para ello, establece para todos sus integrantes el deber de respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad financiera y a la confianza que los accionistas y clientes han depositado en BBVA.

El modelo de control interno, construido conforme a las guías y recomendaciones de reguladores y supervisores y las mejores prácticas internacionales, estructurado en tres líneas de defensa, está dirigido a identificar, prevenir y corregir las situaciones de riesgo inherentes al desarrollo de su actividad en los ámbitos y lugares en los que despliega su negocio.

BBVA está comprometido con el cumplimiento de todas las leyes aplicables y con el respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Este compromiso aplica en todas las relaciones que BBVA establece con sus clientes, proveedores, empleados y con las comunidades en las que desarrolla sus negocios y actividades. El compromiso se enmarca en la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo y se alinea con el Código de Conducta de BBVA. Este compromiso toma como punto de referencia los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Su propósito es orientar al Grupo en su visión estratégica, en su operativa y en la relación con sus grupos de interés.

Bajo esta perspectiva, BBVA decidió identificar los riesgos sociales y laborales que se derivan de su actividad en las diferentes áreas y países en los que opera para poder gestionar sus posibles impactos a través de procesos diseñados específicamente para ello o a través de procesos ya existentes que integran la perspectiva de derechos humanos.

Por otro lado, la metodología para la evaluación del riesgo de reputación de BBVA, ya que la valoración de los riesgos de reputación pone de relieve que los asuntos relacionados con los derechos humanos tienen el potencial de afectar la reputación del Grupo.



BBVA Seguros suscribió los Principios para la Inversión Responsable (PRI, por sus siglas en inglés) por lo que aplica una estrategia de inversiones que persigue la mejora de la calificación ESG de los activos en sus carteras de inversión. De esta forma, además de aspectos financieros, como la rentabilidad y el riesgo, incorpora en sus decisiones de inversión criterios ambientales, sociales y de buen gobierno, para contribuir a la lucha contra el cambio climático, favorecer la máxima igualdad e inclusión social, y exhibir una gobernanza corporativa sólida y transparente.

13. Información no financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, y a pesar de que la Sociedad no está obligada a formularlo, **BBVA** incorpora el **Estado de información no financiera consolidado en el Informe de Gestión del Grupo**, que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 formuladas el 9 de febrero de 2023 y que serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya una vez sean aprobadas por la Junta General de Accionistas.